EL LITORAL

Año XVI — No. 4030 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 27 de junio de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2663|55

Detuvieron al Navegante J. Sebastián

Había emprendido el viaje sin documentos de ninguna especie

MONTEVIDEO, 27. — Se halla en esta capital, donde llegó, detenido en Punta del Este, el navegante solitario José Sebastián, quien se propone llegar a Europa en una débil embarcación. El navegante aludido comenzó su raid el 14 del mes corriente, en Buenos Aires, emprendiendo viaje con toda felicidad. Sin embargo, al llegar frente a Punta del Este, se vió sorprendido por vientos desfavorables que lo obligaron a recalar, presentándose en la Sub-prefectura de ese balneario.

La autoridad le exigió, como es de suponer, sus documentos personales, pero sólo pudo presentar un certificado que lo acredita como propietario de la embarcación; en cuanto a lo demás, carecía, inclusive de la cédula de identidad. Por este motivo, ha sido remitido a esta capital.

Logramos entrevistar a Sebastián, quien nos expresó que confía en que se solucionará su cuestión y podrá continuar su viaje felizmente, mañana, a más tardar.

Se Amotinó la Tripulac. de un Vapor

La Prefectura desmiente la noticia, al anunciar que el buque no pudo salir

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana circuló con insistencia el rumor de que se había producido un motín en la sala de máquinas del vapor griego Georgus M. Livanos y que los promotores de la insubordinación habían sido detenidos por marineros de la Dársena Sud.

Desde hace varios días, los tripulantes de los vapores griegos surtos en la Dársena Sud, especialmente los maquinistas y foguistas de los buques Archipelagos, Kalliopi, Georgus M. Livanos, Aspasia, Nipsa y P. Margaronis, se habían declarado en huelga, por no estar de acuerdo con el trato que se les daba a bordo, y porque los capitanes, según los huelguistas, no cumplían los contratos firmados en Grecia entre los marineros y foguistas y los armadores.

Por su parte, la Prefectura informa que el Georgus M. Livanos no salió anoche, conforme estaba dispuesto, porque carecía de agua en el canal, desmintiendo, así, la noticia sobre el motín que, por lo demás, ha sido recogida en muy buena fuente.

Vapor varado

BUENOS AIRES, 27. — Esta madrugada varó en el canal general, a la altura del kilómetro 17, el paquete italiano Augustus, por falta de agua.

El Augustus había salido anoche de la Dársena Norte, con destino a Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Barcelona, Villafranca y Génova, con pasajeros y carga.

La situación del buque no es peligrosa y se espera que un repunte de las aguas le permita reflotar.

DESCARRILO EN EL F. C. SUD UNA MAQUINA

Felizmente, no produjo desgracias personales ni daños

BUENOS AIRES, 27. — Por causas que aun se ignoran, esta mañana descarriló una locomotora del F. C. Sud en la estación Berazategui, sin que el accidente produjera otro perjuicio que el de detener el tráfico de trenes.

Esta mañana salió de la estación Constitución, hacia Berazategui, el tren de pasajeros número 233; al llegar a esta última estación, debido, al parecer a que un cambio estaba entreabierto, la máquina salió de las vías.

Felizmente, la poca velocidad que llevaba la locomotora hizo que los vehículos no sufrieran, quedando solamente aquélla fuera de los rieles.

Inmediatamente se despachó desde Constitución un tren de auxilio, provisto de un guinche apropiado para levantar la locomotora, quedando restablecido el tráfico en la línea, luego de media hora de trabajo.

Electrocutarán a una Mujer en el Estado de Nueva York

Desde 1920 no se sentaba una representante del sexo en la silla eléctrica

NUEVA YORK, 27. — "Salvo la intervención del gobernador del Estado, que puede conmutar la sentencia, mañana será electrocutada la mujer Ana Antonio, de 30 años de edad. Será ésta la primera mujer que se sienta en la silla eléctrica, en el Estado de Nueva York, desde el año 1920, en que fué electrocutada Ruth Snyder, con Samuel Ferraci y Vicente Saetta.

Ana [illegible]

LOS ATENTADOS DINAMITEROS EN AUSTRIA

Los objetivos parecen ser los conventos

VIENA, 27. — Han continuado los atentados dinamiteros en Austria.

Un convento de Oberalm, cerca de Salzburgo, sufrió perjuicios debido a la explosión de una bomba.

Otra bomba estalló en la casa del leader de la Heimwher, Demetri, en el Tiro Oriental.

El Regreso de Barthou a Francia

Le fué prestada guardia especial en Budapest

BUDAPEST, 27. — Doscientos agentes de policía rodearon el tren en que viajará de regreso a París, el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Barthou.

La medida tiene por objeto evitar la repetición de las manifestaciones anti francesas del 25 de Mayo.

ATENTADO CONTRA UN MINISTERIO

Un joven arrojó un ladrillo en Downing Street

LONDRES, 27. — Un joven arrojó un ladrillo envuelto en un papel, contra los vidrios de una ventana del ministerio, en Downing Street, mientras el gabinete celebraba una sesión.

El muchacho fué detenido, pero la policía no suministra su filiación, ni informa sobre las causas que tuvo para cometer su atentado.

CAMBIOS EN LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA

Un ministro en el Uruguay irá como cónsul general

MADRID, 27. — El ministro español en el Uruguay, Dr. de la Cruz Marín, ha sido designado cónsul general en Nueva York, en reemplazo de Casanova Ortega, que pasa a Gibraltar.

Se anuncia que próximamente se producirán otros cambios en la diplomacia.

Catástrofe en el Puerto de Lorient

Seis personas ahogadas, dos desaparecidos y 6 heridos graves, ha sido el saldo

COMPETENCIA

LORIENT, 27. — Las autoridades continúan buscando los cadáveres de las víctimas que perecieron anoche durante el choque de los ferry boats Prosperité y Marie Ange, cerca de los docks.

Se sabe que el trágico saldo de la catástrofe, es de seis muertos, dos desaparecidos, que se supone se hayan ahogado y seis heridos graves.

Se culpa del choque, en los comentarios populares, a la desplazada competencia que se hacen las dos compañías que explotan los ferry boats en ésta. Las autoridades han ordenado una investigación. Los buques que salen del puerto han recibido órdenes de estar alertas, por si descubren algún cadáver flotando en las aguas.

La ciudad, que durante tres días fué agitada por graves desórdenes políticos, ha olvidado sus rencillas y grandes masas de público se agolpan en los muelles, comentando la catástrofe.

¿NOVIAZGO DEL DEL P. DE GALES?

La Princesa Juliana de Holanda, sería su prometida

LONDRES, 27. — Se ha comentado mucho el hecho de que el Príncipe de Gales asistiera a la fiesta de la legación de Holanda, en honor de la princesa Juliana, con la que bailó después.

Anteriormente se había comentado el probable noviazgo de ambos.

La Moratoria de Alemania

Hay esperanzas de llegar a un acuerdo

LONDRES, 27 — Los británicos y alemanes que conferencian sobre la moratoria, expresaron, después de reunirse en el ministerio del Tesoro, que había esperanzas de llegar a un arreglo.

Vuela Hacia Río Janeiro el G. Zeppelin

A las 20 horas local, salió de Pernambuco

PERNAMBUCO, 27. — El Graff Zeppelin espera partir en las últimas horas de la tarde, para llegar a Río de Janeiro mañana e iniciar el viaje a Buenos Aires, después de haber permanecido media hora en la capital.

PERNAMBUCO, 27. — El Graff Zeppelin partirá a las 20 horas local, para llegar a Río de Janeiro mañana a las 16 horas.

El Hitlerismo Ataca a los C. de Acero

Un artículo del "New York Post", relativo a la situación actual de Alemania

LA REVERSION

BERLIN, 27. — La policía del distrito de Arnsberg prohibió las reuniones de los Cascos de Acero y el uso de los uniformes de esa agrupación, basándose en que esas reuniones se demostraban claras tendencias anti - nacional - socialistas.

La medida se adoptó después del pedido hecho ayer por el comando de las tropas de asalto para que se disuelvan los Cascos de Acero; este pedido enfureció a las autoridades de la organización, que recordaron el pacto que garante la existencia de la entidad, pacto firmado el 28 de marzo del corriente año, con intervención de Von Hindenburg e Hitler.

NUEVA YORK, 27. — El señor Sifft, en su último artículo que publica en el "New York Post", dice que debe producirse una reversión del régimen nacional - socialista de Alemania, pues de otro modo "Alemania caerá en el abismo sin fondo del caos social y económico, que tendrá repercusiones graves en todo el mundo".

Más adelante dice que esta reversión se producirá en breve, pues Hitler — asevera — está al final de su poder y solo prevalece la confusión entre sus partidarios.

Dice finalmente, que cuando la dictadura asuma el poder, se tratará de restablecer el comercio de exportación y se entrará en negociaciones con los israelitas "que son los únicos capaces de detener el avance".

LOS SUCESOS DE CAMPANA DEL AÑO 1933

Han vuelto los autos a los jueces inferiores

LA PLATA, 27. — En el Juzgado del Dr. Ocampo Giménez se han recibido de vuelta los autos relacionados con los sucesos ocurridos en Campana durante la elección municipal del 26 de noviembre de 1933 y en los que, como es sabido, la Cámara de Apelaciones revocó el auto de aquel magistrado, por el cual se sobreseía en favor de los procesados Manuel Bonaso, Vicente Castro, Hermenegildo Calvo y Carlos Miguel Caffaratti.

El juez Dr. Ocampo Giménez, considerando que ya ha emitido juicio en diversos aspectos del proceso, ha resuelto inhibirse y pasar los antecedentes al Dr. Coll de la Lastra, magistrado que le sigue en el turno.

El Camarote de Pordejay, del Olimpic

Fué minuciosamente revisado por la policía de Nueva York

ANALISIS

NUEVA YORK, 27. — Unos desperdicios insignificantes que fueron encontrados en el ventanillo del camarote que ocupó Pordejay en el trasatlántico Olimpic, cuando se embarcó para Europa después de haber contraído enlace con la señora Agnes Tufverson, serán cuidadosamente examinados para tratar de hallar en ellos rastros de sangre.

La policía ha demostrado especial interés en esos desperdicios, ante la posibilidad de que la Tufverson haya sido asesinada a bordo y arrojada al agua por la ventanilla del camarote.

Dos detectives hicieron un simulacro, con la ayuda de un compañero, para demostrar la posibilidad de que las cosas hayan ocurrido así. La emoción fué demasiado fuerte para una hermana de la Tufverson que presenciaba el [illegible]

CONTRA LAS PELICULAS

VICTORIA (Colombia Británica), 27. — La convención de mujeres católicas discutió la proposición de establecer un veto contra las películas cinematográficas que traten temas sexuales o que se relacionen con bandidos.

HOLLYWOOD, 27. — Debido a la campaña que se hace en distintas partes contra las películas de temas sexuales, la Paramount anunció que está revisando la producción de Mae West "No es pecado", a la que también cambiará el nombre.

Entre tanto, la Metro Goldwyn Mayer, abandonó la filmación de "Barbary Coast".

LA SITUACION FINANCIERA DE TUCUMAN

Se habría alcanzado un arreglo con los industriales

TUCUMAN, 27. — Informaciones de buena fuente hacen saber que en esa capital ha llegado a un acuerdo el ministro de Hacienda de la Intervención, con los industriales azucareros, relacionado con la situación financiera de la provincia.

Los industriales azucareros habrían aceptado suscribir un documento para el anticipo de seis millones de pesos del Banco de la Nación, y llevar a cabo el anticipo propio del impuesto de medio centavo sobre el adicional al azúcar, con el que se substituiría, ad referéndum de la Legislatura, el gravamen de dos centavos.

Condenados a Muerte en Rusia

Robaron hierro y otros materiales, por valor de 50.000 rublos

MOSCU, 27 — Alexander Miranoff y Sergio Mosiev fueron condenados a morir fusilados por haber robado hierro y otros materiales por valor de 50.000 rublos, en los depósitos del tren subterráneo de Moscú.

Tchibon Popov fué condenado a 10 años de prisión por haber comprado las mercaderías robadas.

Miranoff y Mosiev fueron, respectivamente, gerente de uno de los depósitos y agente abastecedor de una fábrica local.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTR. EN SGO. DEL ESTERO

Se pide que sean pagados con el fondo de "ayuda federal"

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — Hoy, delegaciones de distintas entidades del magisterio de esta provincia, mantuvieron una prolongada entrevista con el gobernador de la provincia Dr. Castro.

El objeto de la entrevista era solicitarle que pague sus sueldos atrasados con el fondo de "ayuda federal" que en breve será entregado por el gobierno de la Nación.

Se Jugó un Partido de Práctica hoy

Muchos de los jugadores más destacados, no concurrieron al match

5 A 3

BUENOS AIRES, 27. — Como estaba anunciado, hoy se llevó a cabo en el field de River Plate, ante una concurrencia extraordinaria de 15.000 personas, el match de práctica organizado para el equipo seleccionado por la Liga Argentina.

Los cuadros

Los equipos se presentaron formados así:

Equipo Celeste: Bello; Agudini y Agnetti; Ibáñez, Lazatti y Celvano; Peucelle, Molinas, Masantonio, Sastre y Beristain.

Equipo Blanco: Bosio; Nocedá y Moyano; Santamaría, Minella y Arico Suárez; González, Moyano, Nabón, Del Giudice y Buguey-ro.

Los backs Agudini y Agnetti del equipo celeste, fueron llamados de las tribunas, donde se encontraban, para integrar el combinado, son de las 2as. divisiones de Vélez Sársfield y River Plate, respectivamente.

El resultado

El primer tiempo terminó empatado en un goal por bando.

Al comenzar el segundo período, se notó un cambio en los equipos; Del Giudice y Bugueyro, pasaron al conjunto celeste, y en cambio, Sastre y Beristain integraron el blanco.

El resultado final fué de 5 goals [illegible]

LOS CULTIVADORES DE MANI ENTREVISTARON HOY AL Min. DE AGRICULTURA Ing. DUHAU

Manifestaron que los productores de maní en Santa Fe pierden no menos de 5.50 pesos por cada cien kilos y que la situación de los mismos es desesperante

LA OPINION DE LOS INDUSTRIALES

BUENOS AIRES, 27. — (Especial de "El Litoral"). — Una importante conferencia celebraron con el secretario de Agricultura los cultivadores de maní de la provincia de Santa Fe.

El señor Juan Marchetti, dijo para "El Litoral" que venía a demostrar que el productor pagaba 14.30 y 14.50 los cien kilos de maní, como gastos de cultivo. Añadió que actualmente hay en Santa Fe no menos de 20.000 hectáreas cultivadas, rindiendo, en la zona norte, 6 y medio quintales por hectárea y 8 en la zona sud y que el rinde de aceite es de 23.500 kilos por quintal. Señaló que el agricultor cobra el maní embolsado a razón de 9 pesos el quintal; quiere decir, agregó que pierde en Santa Fe 5.50 pesos por cada cien kilos, sosteniéndose en esa situación sólo en virtud de que cultiva personalmente su producto. Dijo, finalmente, que los industriales del aceite de maní, no obtienen mucho beneficio, pero están siempre mejor que los cultivadores.

El señor Alberto Stein, industrial del aceite, declaró, también para "El Litoral", después de concurrir a la misma conferencia, que es cuestión de ilusos pretender mayor precio por el maní; agregó que los industriales sólo podrían pagarlo en el caso de que las "tortas" tengan mayor exportación, para lo cual el gobierno debe arbitrar medidas tendientes a obtener la disminución de la competencia del exterior, en países tales como Rusia, Noruega y el norte de Alemania.

EL TORNEO DE GOLF DE SANDWICH

Tonny Canzoneri es favorito en su combate con Klyck

SANDWICH, 27. — Encabezan la lista de jugadores del torneo abierto de golf, los siguientes profesionales:

Taggart, con 70 strokes; Padgham, Laidlaw, y Nelson, con 71; Whitcombe y Mahon, con 72, y Sarazen y Mitchells, con 73.

La pelea de esta noche

NUEVA YORK, 27. — Tonny Canzoneri se estima favorito para derrotar a Klyck en el match que ambos sostendrán esta noche en el Ebbets Field de Brooklyn.

El ganador de este combate disputará con Ross el título de campeón mundial de la categoría.

Se Reunió la Asamblea en La Plata

Se produjo un debate acerca del reglamento que correspondía adoptar

LA PLATA, 27. — Previa una breve sesión de la Cámara de Diputados, para permitir la incorporación del señor Horacio Díaz, único de sus miembros que no lo había hecho, se reunió la asamblea legislativa con objeto de practicar y considerar el escrutinio del plebiscito realizado el 25 de marzo último.

Previos los trámites reglamentarios, el sector socialista promovió una cuestión con la base de que el reglamento adoptado no procede, en primer término porque fué sancionado con anterioridad a la Constitución actual y, en consecuencia, no contempla cuidadosamente los asuntos que debe tratar la asamblea y en segundo término porque ésta tiene normas establecidas por la Constitución.

Agotado el debate después de intervenir legisladores demócratas nacionales y socialistas, se resolvió aprobar el reglamento, que es el mismo que sirvió para asambleas análogas de 1873 y 1907.

Seguidamente se dió entrada a las informaciones de la Junta Electoral sobre el plebiscito y se designó una comisión que estudie la documentación, pasando la asamblea a cuarto intermedio hasta tanto produzca despacho esa comisión.

FUE DETENIDO UN PELIGROSO DELINCUENTE

Era compañero del famoso bandido Dillinger

MINNEAPOLIS, 27.—Fué arrestado el famoso bandido Patt Reilly, por policías de ésta.

Reilly pertenecía a la banda del famoso Dillinger, que continúa siendo buscado en diversos estados.

UN TIROTEO SE REGISTRO EN BARRANQUERAS

Resultó muerto un marinero y dos contrabandistas

BUENOS AIRES, 27. — La Prefectura General de Puertos ha recibido una información de Barranqueras, indicando que en el paraje denominado La Toma, marineros de la Subprefectura de aquélla, sostuvieron un tiroteo con contrabandistas.

Resultaron muertos un marinero y dos contrabandistas. La in- [illegible]

Un Mens. se Encontró en una Botella

Se cree que el mismo puede revelar el misterio del "Pájaro Blanco"

HALIFAX, 27. — En una botella que las olas arrojaron a la playa, se encontró un mensaje que dice:

"A 250 millas al este de Terranova. Volamos bajo. "Pájaro Blanco". Necesitamos ayuda. El avión funciona mal. Creemos que el estanque de gasolina está roto. Adiós".

Tal vez el mensaje sea apócrifo, pero tal vez pueda revelar el misterio de la desaparición de los aviadores franceses Nungesser y Coli, perdidos hace algunos años, mientras trataban de llegar de Europa a América.

MURIO UNO DE LOS HERIDOS DEL PUERTO

Un sindicato ha declarado un paro para mañana

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana dejó de existir Fermín López, uno de los heridos en el incidente de ayer en el puerto.

López era tesorero del sindicato de Diques y Dársenas, entidad que declaró un paro de 24 horas que comenzará a hacerse efectivo mañana a las 6.

Los restos de López se velan en el local del Sindicato a que pertenecía.

UN CONGRESO MEDICO SE REUNIRA

Los obstétricos y ginecólogos lo celebrarán en julio

BUENOS AIRES, 27. — En julio próximo se efectuará una reunión en ésta, del II Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología, celebrando sus sesiones del 23 al 28 del entrante mes.

El Congreso ha despertado gran interés en los círculos científicos, habiéndose recibido adhesiones de distintas entidades de Brasil y Uruguay.

LAMENTABLE ACCIDENTE DE TRABAJO

Cayó una estiba de bolsas sobre dos obreros

MORRISON, 27. — Ha ocurrido en ésta un lamentable accidente, del que resultaron dos obreros gravemente heridos.

En el galpón de cereales del señor Francisco Narso, en efecto, cayó una estiba de bolsas sobre dos obreros, Conrado Españón y José Morales, hiriéndolos gravemente.

Los heridos fueron conducidos a Rosario para su curación.

Aniversario del Nacimiento del General B. Mitre

Ha sido conmemorado en una escuela de Tucumán

TUCUMAN, 27. — Conmemorando el 113o. aniversario del nacimiento del Gral. Mitre se llevó a cabo un interesante acto en la escuela superior Mitre, número 1.

El acto se llevó a cabo en [illegible]

Situac. de la Es Mala la E. M. de Tr.

Directores de la misma concurrieron al Concejo Deliberante a exponerla

ROSARIO, 27. — Ayer tarde concurrieron al Concejo Deliberante los componentes de una delegación de la Empresa Mixta de Transportes, la que celebró una larga entrevista con la mayor parte de los concejales que integran el cuerpo.

La visita tenía por objeto explicar que no había habido mala voluntad al enviar con demora el presupuesto de la Empresa que, como informamos oportunamente, había sido rechazado por el Concejo.

La conversación, que era tomada taquigráficamente, derivó luego hacia la marcha de la Empresa. Los directores manifestaron que ella era delicada y difícil, aunque convendría recordar los continuos anuncios que se hacen, en sentido contrario, tanto que se llega a manifestar que se obtendrá una ganancia de 800.000 pesos.

Los directores de la Empresa expresaron que, a su juicio, debía ocuparse de la mala situación de la misma a los ómnibus; dijeron, en este sentido, que el material comprado en ese renglón, era antiguo y estaba en mal estado, de forma que era necesario gastar continuamente grandes sumas en reparaciones. También manifestaron que los pocos ómnibus particulares que quedan continúan causando perjuicios, y que se debía incorporar esas líneas a la Empresa. Finalmente, declararon que debían ser aumentadas las tarifas, manifestándose en contra de ese criterio la mayor parte de los concejales presentes.

Se anuncia que próximamente el Concejo tratará la cuestión de la Empresa, descontándose que se producirá un debate interesante.

Reuniones de la Alianza

ROSARIO, 27. — En el Hotel Europeo de Casilda, tuvo lugar ayer una reunión presidida por el Dr. José N. Antelo, a quien acompañó, desde esta ciudad, el señor Ileodio Lucas Mosto, pues a último momento el doctor Thedy informó que se encontraba enfermo.

Asistieron a la reunión representantes de distintos puntos del departamento Caseros, entre ellos el ex-diputado Destéfanis, de Arequito y representantes de algunos periódicos del departamento, que prometieron su apoyo en próximas campañas.

Quedó resuelto que dentro de 10 días se efectuará una nueva reunión, para dejar instalado el Comité de la Juventud del Departamento.

El doctor Antelo partirá el viernes para Gálvez y luego seguirá a San Carlos Centro para dejar instalado allí el Comité aliancista.

Una demanda

ROSARIO, 27. — Desde Santa Fe le fué consultado al doctor José N. Antelo un proyecto de demandar al gobernador de la provincia y su ministro de Gobierno, por un empleado que ha sido declarado cesante recientemente.

Trátase del señor Vicente De Diego, procurador de la Fiscalía, a quien patrocinará el doctor Raúl Boney en un juicio contra el Dr. Luciano Molinas y Dr. Abel Furno, por violación de la ley de estabilidad del empleado y resarcimiento de los daños ocasionados. violación aquella, cometida al declarar cesante al actor.

El Dr. Antelo habría aconsejado que se iniciara la demanda.

Interventores en comités

ROSARIO, 27. — Hoy serán designadas las personas que asumirán los cargos de interventores en los comités antipersonalistas, que no acataron la resolución del Comité Departamental, relativa a los concejales "caballeristas".

Sepelio

ROSARIO, 27. — Esta tarde, en el cementerio de El Salvador, tuvo lugar el sepelio de los restos del señor Ramón Echeverría, hijo político del señor Juan Cepeda, fallecido ayer después de una breve enfermedad.

Pago de sueldos

ROSARIO, 27. — Hoy se pagaron los sueldos del personal de empleados de la policía de ésta, correspondientes al mes de mayo.

Los agentes percibieron esos mismos sueldos el 20 del corriente.

Un homenaje

ROSARIO, 27. — Se encuentra en Buenos Aires la delegación del radicalismo "personalista" de ésta, integrada por los señores Molina y Herrera, quienes pedirán se designe una delegación para que asista al funeral cívico que se tributará en homenaje al ex-presidente Irigoyen.

Esta noche se efectuará en un cine un festival para recaudar fondos con destino a aquella iniciativa.

Robo FRUSTRADO EN UN NEGOCIO DE EMPEDRADO

La policía sorprendió a los ocasionales delincuentes

EMPEDRADO (Corrientes), 27. — Se intentó cometer un robo en un negocio local, frustrando las intenciones de los ladrones la intervención de empleados policiales que se hallaban de recorrida.

Varios individuos, en efecto, entraron en el negocio de Charbon de ésta, pero fueron sorprendidos por una comisión al mando del oficial Colvado, que los detuvo.

[illegible]

No es prudente realizar en el mismo día que las elecciones nacionales, las provinciales

Pueden ocurrir confusiones, aun más graves que las que se constataron en los últimos comicios del mes de marzo y las que se comprobaron en Entre Ríos, en caso análogo

INFORMACIONES DE ROSARIO
(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 27. — El proyecto [illegible] por el bloque de diputados demócratas, estableciendo [illegible] deben efectuarse el mismo día [illegible] para integrar dicha Cámara, por renuncia de los señores [illegible] Vergara Oroño y Wade, [illegible] con la de dos diputados [illegible] en lugar de los señores [illegible] y Manuel Iturraspe, considerando que ofrece una serie de peligros.

[illegible] la premisa se prestaría a [illegible] 2 elecciones en el mismo [illegible] con diferentes leyes, cuarto [illegible] mesas receptoras de votos [illegible], dado que el electorado podría muy bien equivocarse en la forma de expresar su opinión.

Conviene recordar que antes del 4 de marzo, el partido demócrata en el mismo salón, repartió las boletas para la elección nacional de ese día, como la provincial, municipal y escolar del domingo 11 de ese mes, lo que se prestó a serias confusiones, que pudieron llegar a ser fatales.

Basta decir que en una mesa de Casilda, hubo que anular 12 boletas de los comicios del 4 de marzo, pues las colocadas eran para el domingo siguiente y que en todo el departamento San Cristóbal alcanzaron a 70 las que estaban en esas condiciones.

Además, sería muy fácil interpretar la voluntad del elector, cuando éste se acercara directamente a la mesa nacional, expresando que no tenía el deseo de sufragar en orden provincial y viceversa.

En Entre Ríos hubo una elección parecida, donde a pesar de haberse impreso en color amarillo, la boleta provincial, aparecieron muchas de ellas en la elección nacional.

Hay además la circunstancia que la elección provincial termina a las 17 horas y la nacional a las 18, de modo que el electorado que concurriera a la segunda, tendría dificultades para emitir su voto.

El banquete al señor Carreras

ROSARIO, 27. — Trátase de conseguir que el doctor José M. Antelo, sea el orador oficial en el banquete que se ofrecerá el sábado a la noche en el bar Cifré, al ex - vice gobernador Isidro Carreras, para cuyo acto jóvenes aliancistas han encargádose de colocar las tarjetas correspondientes.

Añádese que si el doctor Antelo, por [illegible] particulares, no quisiera ser el orador oficial, tratariase de que lo fuera el doctor Carlos G. Colombres, hablando después el mencionado.

Han prometido venir para dicho acto de Santa Fe, los doctores Rodríguez Larreta, Manuel Iturraspe, Zapata Gollán, Deglioli y el ingeniero Ardigó entre otros.

Respecto a la renuncia del señor Carreras, tratada en la asamblea legislativa del 16 de mayo, no ha faltado quien observe que no se llenó con la misma, cierto requisito parlamentario.

Consistiría, después de darse cuenta de ella someter a la asamblea un proyecto de resolución aceptándola, pero esta vez se omitió, aceptándosela simplemente.

Cuando la asamblea legislativa de agosto de 1893 aceptó la renuncia presentada por el entonces gobernador doctor Juan M. Cafferata, después de leerse el proyecto de resolución en ese sentido, un diputado — que aun vive — propuso el agregado de un artículo dándole las gracias por los servicios prestados, cosa que fué aprobada. Otro diputado, que es actualmente uno de los fundadores de la Liga del Sur, que siguen en las filas demócratas, sin haber nunca aceptado cargo alguno, abrazó al autor de la moción.

Anuncios de medidas disciplinarias

ROSARIO, 27. — El comité departamental del radicalismo personalista, ha quedado instalado en su nuevo local de la calle Entre Ríos 685 altos.

Tendrá lugar esta noche en el mismo, la reunión de presidentes de los comités seccionales y distritos, donde se tratará el proyecto presentado de adopción de medidas disciplinarias, contra los afiliados que en los comicios de marzo último, figuraron como candidatos en listas que no son partidarias.

Respecto a las medidas con los que no acataron la abstención decretada por la convención de Santa Fe y contribuyeron a conseguir el triunfo demócrata, se considera que toda medida es escabrosa, pues habría que empezar por aplicarla a los altos dirigentes como ser los señores Núñez, Coelin, Ghiodi, Vilela y Ferrari.

Reparando fuerzas

ROSARIO, 27. — El secretario general del partido Demócrata Progresista doctor Enzo Bordabehere, se encuentra actualmente pasando una temporada de descanso en Casa Grande, (Sierras de Córdoba) haciendo acopio de fuerzas para las futuras campañas.

Inspector del Registro Civil

ROSARIO, 27. — En reemplazo del señor Ricardo J. de Larrechea que falleció, fué nombrado inspector del Registro Civil, el señor Enrique Rodríguez Llames, no habiéndose dado aun a la publicidad el decreto respectivo, aunque ya está en funciones.

Se trata de un buen nombramiento. El favorecido es demócrata, desde la fundación de la Liga del Sur.

El homenaje al señor Irigoyen

ROSARIO, 27. — Definitivamente ha quedado resuelto que el funeral cívico en homenaje a la memoria del ex presidente Irigoyen, con motivo de cumplirse el 3 de julio, el primer aniversario de su fallecimiento, tenga lugar ese día a las 21 horas, en el Real Cine.

No se conoce aun quienes serán los oradores dado que es notorio el percance automovilístico que sufrió la delegación que presidida por el doctor Alberto C. Molina, iba a Buenos Aires, con objeto de requerir el concurso de los dirigentes del comité nacional.

Se Reunió la Cámara de Diputados

Se discutía un proyecto sobre presentación de pedidos de interpelación

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Diputados se reunió a la hora reglamentaria, presidida por el señor Fresco y con asistencia de 80 legisladores.

Entre los asuntos entrados figura un proyecto del señor Repetto autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 220.000.000 de pesos en construcciones de obras públicas, y en títulos de la deuda, de 5 1/2 por ciento de interés y 3 1/2 por ciento de amortización. Figura, asimismo, un proyecto de Mouchet y Dickman reglamentando la profesión del viajante de comercio y otro de Arce, declarando monumento nacional la casa de Pueyrredón, en San Isidro, y destinándola a Museo Histórico.

En seguida se pasó a considerar un despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, por el que se fija la primera reunión de la semana para considerar los pedidos de interpelación y contestar éstas.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 27. — Pérez Leirós presenta y funda un proyecto solicitando informes del P. E. sobre aplicación de la ley de salario mínimo, el que es aprobado.

A continuación Solari rectifica afirmaciones formuladas por Ghioldi en sesiones anteriores, cuando manifestó éste que en Corrientes se había dado mal destino a los fondos de ayuda federal. Adolfo Dickman manifiesta que Ghioldi no se halla presente en ese momento, pero que presentará un pedido de informes sobre la inversión de esos fondos, por tener conocimiento que en muchas provincias no se les ha dado el debido destino.

La vacuna Friedmann

A continuación el señor Bunge manifestó que un proyecto que él había presentado, sobre aplicación de la vacuna de Friedmann en la cura de la tuberculosis, había sido objetado por un diputado cordobés, quien lo calificó de "proyecto mercantil". Manifestó que requirió explicaciones, y que sólo las había recibido vagas, por lo que, agregó, quien hizo aquella aseveración no pasa de ser un "vil calumniador" e indigno de usar de la inmunidad parlamentaria, pues había incurrido en desacato. Terminó diciendo que dejaba constancia de su protesta por el comentario que había merecido una acción noble y terminó pidiendo el pronto despacho de su proyecto.

Groppo expresó que no se referiría al aspecto científico de la cuestión pero estaba en la obligación de declarar que los hombres que forman la Sociedad de Tisiología de Córdoba, son valores científicos indiscutidos e indiscutibles. Recordó a quienes formaban parte de ella, haciendo la defensa del Dr. Cetrángolo, acerca de cuya capacidad y valor moral, dijo, tenía completa fe. Hizo consideraciones sobre el proyecto del señor Bunge y dijo que el doctor Cetrángolo podría estar equivocado, pero de ninguna manera se le podía atribuir un propósito deshonesto.

Enrique Dickman, que usó de la palabra a continuación, recordó que el proyecto del señor Bunge ha ocupado unas 150 páginas del diario de sesiones, lo que ya demostraba ser un abuso, y manifestó que al presentar el proyecto de ley, había incurrido en una temeridad; agregó que era tal cosa el hecho de aprovechar de una situación parlamentaria para hacer la réclame de un producto. Elogió a los componentes de la Sociedad de Tisiología de Córdoba, los que, añadió, tienen que conocer el asunto, por razones especiales, y dijo que el proyecto del señor Bunge había producido una confusión en la mente de muchos médicos y que era interesante y oportuna la publicación de la nota de la Sociedad de Tisiología de Córdoba. Sin considerarme una autoridad científica, dijo, rechazo la idea de que la tuberculosis pueda ser curada con una vacuna y me opongo a la sanción del proyecto y a la designación de una comisión para estudiarlo, porque, agregó finalmente, considero una ofensa para la ciencia argentina creería incapaz de realizar ella misma esos estudios.

Hizo uso de la palabra más adelante Martínez (J. H.), para defender al diputado cordobés aludido por el señor Bunge, y a continuación volvió a hablar éste y dijo que cuando el señor Dickman lo había acusado de cometer una temeridad, no era sino un calumniador. Dickman manifestó que el señor Bunge había emitido conceptos torpes con respecto a un diputado provincial y médico distinguido, y en seguida el presidente debió hacer funcionar la campana de alarma, por haberse producido un pequeño desorden.

Terminada la cuestión incorrectamente, como se la había planteado, el señor Repetto manifestó que deseaba plantear una cuestión de fueros parlamentarios. Dijo que, en efecto, durante la interpelación al ministro de Agricultura se había referido a un agitador del campo el que era un verdadero factor de perturbación y que, posteriormente, había recibido una carta firmada por un tercero y escrita en términos injuriosos. Manifestó que pedía permiso a la Cámara para pasarla a la comisión de Negocios Constitucionales, con el fin de que ésta dictamine si hay o no desacato.

Sigue la sesión.

SESIONES DE UNO DE LOS CONCEJOS DELIBERANTES

FINAL DE LA CELEBRADA ANOCHE

En la sesión de ayer del Concejo Deliberante constituído bajo la presidencia del doctor Ballart, el concejal doctor Ulises Benuzzi fundó un proyecto de ordenanza fijando en 400 pesos anuales pagaderos en cuotas de pesos 100 por trimestre, la patente de las empresas de ómnibus, y otro proyecto reduciendo el importe de la patente de los automóviles y carruajes de alquiler.

Igualmente fundó su proyecto de distribución gratuita de mil kilos de pan y mil litros de leche diariamente, sosteniendo que fabricando el pan en la Cárcel de Coronda e introduciendo directamente de los tambos la leche, no costarán más de 3.000 pesos al mes.

Maradona presentó y fundó una minuta de comunicación al D. E., pidiendo informes acerca de si es verdad que Eduardo Ghione, inspector general, solicitó licencia el mismo día que el juez federal ordenó su detención y cobró el sueldo correspondiente a su cargo estando preso, hasta que se retiró el intendente comisionado.

Se resolvió que una comisión integrada por el doctor Benuzzi y los señores Escarbajal, Tonelli y García, estudien una proposición formulada por el primero, en el sentido de que se convoque a una sesión especial para tratar definitivamente la situación de los concejales no incorporados y que están acusados de inconducta para con el Concejo.

Movimiento administrativo

La distribución de semillas

Una comisión de vecinos de Elisa, departamento Las Colonias, visitó al gobernador para solicitarle la concesión de préstamos de semillas a los colonos del distrito. El doctor Molinas les informó que los pedidos habían sido enviados a la Dirección de Fomento Agrícola encargada de la distribución agregando que todos los pedidos pendientes serían satisfechos en el transcurso de la semana entrante.

La Jefatura de Rosario

Procedente de Rosario llegó esta mañana el presidente de la filial Rosario de la Junta de Historia y Numismática Americana, acompañado por el doctor Nicolás Amuchástegui, miembro de la misma. Informaron al doctor Molinas, que el día 14 de agosto se cumplirá el 80o. aniversario de la instalación de la jefatura de policía de Rosario, acto que será recordado con la colocación de una placa, invitando al P. Ejecutivo a asistir al mismo.

Los servicios públicos en Rafaela

El intendente de Rafaela señor Bernardo Sacripanti acompañado por el presidente del Banco Provincial y por el señor Faustino Paviolo, se entrevistó hoy con el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, a quien hicieron conocer el proyecto de municipalización de los servicios públicos en aquella ciudad.

La Dirección del Departamento del Trabajo

Firmado por el titular de la cartera doctor Luis María de la Vega, se ha dado a la prensa un comunicado oficial sobre la dirección del Departamento del Trabajo. Dice así: "Con motivo de algunas publicaciones aparecidas en estos últimos días, relacionadas con la dirección del D. P. del Trabajo, el ministro de I. P. y Fomento, declara: Que el Director general titular señor Ramón Maruli, por razones de salud no le es posible atender las funciones en forma permanente y se le concedió licencia, y en su reemplazo es director interino y no interventor el jefe de la sección fomento de este ministerio, señor S. Andrés Ayala, quien percibe el sueldo de jefe de sección, y nunca ha recibido viáticos especiales o extraordinarios como director interino del Departamento del Trabajo".

Los servicios de la deuda interna

El pago de los intereses por el Banco de Boston

Ha dado a conocer el Ministerio de Hacienda un decreto relacionado con la atención y pago de los servicios de la deuda interna de la provincia, que se realiza actualmente por las tres casas y sucursales del Banco de la Provincia. Considera el P. E. que existe una situación de desigualdad entre los tenedores de títulos que residen en la provincia y los que viven en la Capital Federal pues aquéllos cobran los intereses y amortizaciones puntualmente, en tanto que los de la metrópoli deben esperar a que The First Bank of Boston reciba los fondos necesarios para atender el servicio.

Dispone el decreto aludido, que el Banco de la Provincia, casa Rosario, gira al de Boston con cinco días de anticipación a la fecha de vencimiento de los servicios de deuda, las cantidades necesarias para atender el pago, colocando así en igualdad de condiciones a los tenedores de títulos.

LA JEFATURA DE CASTELLANOS

Candidato probable

No ha resuelto todavía el Poder Ejecutivo el asunto planteado por la vacante de jefe de policía del departamento Castellanos. Habíase anunciado que el puesto sería ofrecido al doctor R. Michelini, de Sunchales, pero han surgido algunas dificultades, relacionadas con las actividades profesionales del candidato, quien habría declinado el ofrecimiento.

Informaciones recibidas de Rafaela comunican que alrededor de cuarenta dirigentes demócratas del departamento han enviado un telegrama al gobernador, solicitando la designación del señor César Ferrusio, para ocupar el cargo.

Insp. de Sociedades Anónimas

Resoluciones y pedidos de informes

Se reiteró a la "Cooperación de Santa Clara de Saguier" el informe solicitado en enero 8 del corriente año, haciéndole presente que la omisión de ese informe, dará lugar a que se hagan efectivas las disposiciones del artículo 29 de la reglamentación.

—Un plazo de diez días se ha acordado a la S. A. "Agrícola Ganadera Ltda." de Humboldt, para la remisión de los informes solicitados sobre marcha de la sociedad, publicación de balances, etc.

—En el expediente iniciado por la S. A. "Fábrica de Implementos Agrícolas, Industrial y Rural, Alassia Hnos" de Sunchales, solicitando la aprobación de los estatutos y concesión de la personería jurídica, la inspección ha comunicado a los recurrentes que todo aumento de capital social de que habla el artículo 13 de los estatutos, deberá ser manifestado; solicitase también una aclaración al artículo 30 de los estatutos.

—Se autorizó la publicación de sus balances, a las S. A. "Martín y Cía. Ltda", de Rosario y "Productores Tamberos" de Felicia; a esta última se le ha informado que las convocatorias a asamblea deberán ser comunicadas a la Inspección, como lo exige el artículo 15 de la reglamentación de sociedades anónimas.

—Ha solicitado la Inspección de las S. A. Enrique Monti y Cía. Ltda" de esta capital y Banco Agrícola, de Bombal, que justifiquen la publicación del último balance de sus operaciones en el Boletín Oficial y fecha en que fueron publicados.

NOTAS VARIAS

EL ANIVERSARIO PATRIO EN VILLA MARIA SELVA

La Sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva y las comisiones especiales de vecinos, prosiguen activamente la organización de los actos que se realizarán durante los días 8 y 9 de julio próximos, en celebración del aniversario patrio, en aquel distrito.

Dentro de breves días se terminarán los trabajos de arreglo que se realizan en los sitios donde se llevarán a cabo los diversos actos; para completar el programa faltan solamente los números que corresponderán a las escuelas.

BIBLIOTECA UNION FERROVIARIA

Mañana a las 20.30 horas, en el local de la biblioteca, sito en Castellanos 2120, se realizará el ciclo de conferencias organizado por la comisión administradora de la misma; hablará el doctor Raúl Villarroel sobre el tema: "Génesis y evolución de las mitologías".

La entrada es gratuita y los organizadores invitan especialmente a los ferroviarios y trabajadores en general.

CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

En el local de la Biblioteca Pedagógica "D. F. Sarmiento", instalada en el piso bajo del Consejo de Educación, se realizará mañana a las 17.30 horas, una reunión de los directores de aquella entidad, con el fin de considerar diversos asuntos relacionados con la misma.

Entre los mismos figuran preferentemente la adhesión al cincuentenario de la ley escolar y proyecto de ley escolar de la provincia.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.85	14.08	5.30
Julio	5.85	14.08	5.30
Agosto	5.99	14.19	5.32
Septiembre	6.15	14.32	5.42
Octubre	—	14.45	5.51

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	13.80	5.05
Julio	5.80	13.85	5.10
Agosto	5.90	14.05	5.15
Septiembre	6.05	14.15	5.20
Octubre	—	—	5.30

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.65	13.55	4.90
Julio	5.70	13.85	5.05
Agosto	5.80	13.95	5.10
Septiembre	5.95	14.05	5.15
Octubre	—	—	5.35

Comité Juvenil Antiguerrero

Mañana, a las 21 horas, en el local de calle San Luis 2734, se efectuará una reunión del Comité local antifascista y antiguerrero.

Este Comité está adherido al Comité Provisorio pro Congreso Juvenil Nacional contra el Fascismo y la Guerra Imperialista, constituído en Buenos Aires, a iniciativas de la Federación Universitaria Argentina, con el apoyo y la adhesión de Sindicatos obreros, clubs deportivos, bibliotecas populares, organizaciones anti-fascistas de barrio, organizaciones revolucionarias, y presidido por el delegado de la F. U. A.

Han sido invitadas todas las organizaciones que simpaticen con los fines del Comité.

PARTIDO COMUNISTA

Telegrama al M. del Interior y al embajador alemán

La sección local del Partido Comunista, ha enviado un telegrama al ministro del Interior, protestando en nombre de 800 obreros asistentes al mitin organizado por el mismo, contra el fascismo, y pidiendo que se no se dé curso al proceso contra el Partido Comunista, el levantamiento del estado de sitio, la libertad de los obreros Andino, Trusio Mandrili y demás presos por cuestiones sociales, la abolición de la sección Especial y el encarcelamiento de los torturadores de obreros.

Otro telegrama al embajador alemán en la Capital Federal, dice que se solidarizan con los obreros Thaelman, Torgeler y demás presos sociales.

Se enviaron telegramas a los sindicatos de obreros en madera de Rosario y Buenos Aires, felicitándolos por el movimiento huelguista que realizan, augurándoles el triunfo y manifestando su solidaridad.

Horario de salida de ómnibus a Rosario

Decreto de la Intendencia

El intendente municipal firmó esta tarde un decreto confeccionado en la secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad, estableciendo el horario definitivo de salida de los ómnibus de la línea a Rosario y que regirá desde mañana.

Los coches saldrán de la plaza España distribuídos por empresa en la forma que a continuación se expresa, y observando el siguiente horario:

Cocchi y Cía., a las 5 horas; Destefano, 5.45; Facchini, 6; Puijanet, 7; Rancaño, 8; Facchini, 8.30; Cocchi y Cía., 9; Fallocara, 9.30; Breitman, 10.30; Facchini, 11; Facchini, 12; A. Fernández, 13.30; Cocchi y Cía., 14.30; Facchini, 15; Cocchi y Cía., 16 horas; A. Cannata, 16.30; Facchini, 17; Bolleda, 17.30; Cocchi y Cía., 18; Breitman, 18.30; Facchini, 20.30 horas.

La falta de cumplimiento dará lugar a la aplicación de multas y en caso de reincidencias motivará el retiro de la autorización concedida.

Se oficia a la Municipalidad de Rosario, a sus efectos.

Aniversario de la Revolución Francesa

Aproximándose el día 14 de julio aniversario de la Revolución Francesa, la comisión designada para organizar los festejos en esta ciudad y que preside el señor Pablo Duchary, activa los preparativos y está ultimando la confección del programa de actos que se llevarán a cabo.

La colectividad francesa de Santa Fe, celebrará dignamente el 145 aniversario de la caída de la Bastilla, con festejos y ceremonias conmemorativas de la revolución que tuvo tan grande influencia en el desarrollo político y social del mundo.

Publicaciones

"Tierra Mía", por Arturo Capdevila

Editado por "Espasa-Calpe" ha aparecido un volumen denominado "Tierra Mía", del cual es autor el conocido literato argentino Arturo Capdevila. Del envío acusamos recibo.

"El Bloqueo Francés de 1838 y la Misión Cullen", por José L. Busaniche

José Luis Busaniche, el infatigable historiador, ha editado un folleto en el cual se ocupa del bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen, estudio aparecido en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Conferencias

Sindicato de Obreros Sastres y Anexos

Mañana se llevará a cabo, en la esquina San Martín y Falucho, a las 18.30 horas, una conferencia pública de carácter gremial, en la cual harán uso de la palabra miembros del Sindicato de Obreros Sastres y Anexos.

El domingo, 1o de julio, se realizará otro acto similar en calles Avenida Freyre y Tucumán, a las 18 horas.

LOTERIAS

Oro

MONTEVIDEO, 27. — En el sorteo del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número:

2079

Correspondieron los premios menores a los números siguientes: 13.854, 11.961, 14.077, 1.496, 2.627, 14.065, 4.170, 2.975, 15.255, 7.670, y 9.454.

Córdoba

CORDOBA, 27. En el sorteo de la lotería de esta ciudad obtuvo el premio mayor el número:

24029

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 3.745, 5.938, 19.409, 24.724, 13.228, 18.220, 19.492, 22.987, 24.651, 13.718, 19.469, 17.570, 1.170, 3.438, 18.604, 6.849, 7.407, 23.722, 22.283, 23.073, 7.338 y 6.540.

Popular

LA PLATA, 27. — En el sorteo de esta lotería el premio mayor correspondió al número:

18324

Los premios menores correspondieron a los números: 12.317, 16.656, 13.348, 13.612, 4.662, 10.058, 6.318, 21.265, 19.917, 17.948, 8.367, 15.002, 14.686, 12.298, 5.531, 5.994 y 11.150.

CARTAS DETENIDAS

En la oficina del Correo Central se hallan, a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Arcadum [illegible], Arce Julia, Berardi Julio, Díaz Valerio, Fernández Timoteo (certificada, desconocido), Gabino Hermino (certificada, desconocido), Gallo Nélida, Lagrava Evaristo, Mendoza Salomé, Mancuso Salvadore, Muñoz Guillermo, Mariconde J. Dr. (2), Mainó Antonio, Noval Servando M. de, Romero Benjamín, Rodríguez María R. de, Ritano Ana M. de, Rivas Juan de, Segovia Eulogio y Widmer Alberto.

CURIOSIDADES

Los granjeros de Nueva Zelandia, tienen campos de golf y de tennis en sus prados. En tanto que el ganado pasta, se entret[illegible]

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: José Ignacio Zárate con Adela Zmaveich, argentinos; Andrés Quiroga con Lucía Casine, argentinos.

Nacimientos: Leticia Catalina, hija de León G. Román y de Leticia Masciangelo; Cota Nancy, hija de Mardoqueo Botbol y de Simona Bentaquen; María Elena del Corazón de Jesús, hija de Eugenio Vásquez y de María E. Abad; Pablo Vicente, hijo de Pablo J. Vega y de Remigia Santillán.

Defunciones: Juan Leguizamón, argentino, 15 días; Sara Alzaro, argentina, 20 años; Margarita Zapata, argentina, 10 días; Juan Marcellan, francés, 80 años; Julio Santiago Alvarez, argentino, 2 años; Juan Nieto, argentino, de 25 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Pedro Bernal con Aida Búsico, argentinos.

Nacimientos: Angel Allaan, hijo de Angel Gutiérrez Gutiérrez y de Carmen Iñiguez; Angel Ramón, hijo de Francisco Aguiar y de Felisa Díaz; Rafael Luján, hijo de Francisco Antonio Filardi y de María Rafaela Zárate; Ramón Ricardo, hijo de Juan Liberato Ayala y de María Natividad Núñez; Alejandro Oscar, hijo de Alejandro Gorosito y de Rosa Máxima Almada; Antonio Juan, hijo de Juan D'Andrea y de Dienarda Tulián; Josefina Mercedes, hija de Juan Sottini y de Margarita Valli.

Defunciones: Delia Rin, argentina, 6 meses; Celina P. de Bastin, belga, 67 años; Melitón Tarragona, argentino, 28 años; Amanda Beatriz Andino de Ramírez, argentina, 18 años.

EL CLASICO DEL VIERNES

Se sorteó el field y se jugará en Gimnasia y Esgrima

EL REFEREE

Esta tarde en el domicilio del Pbro. Alfonso Durán, se sorteó el field donde se jugará el match benéfico del viernes próximo, resultando favorecido Gimnasia y Esgrima en cuyo estadio de Ciudadela se deberá realizar el encuentro.

Se sorteó árbitro, designándose referee al señor Ernesto Blanco, de la ciudad de Rosario.

El preliminar de este match se jugará entre las 3as. divisiones de Gimnasia y Unión.

LA PRIMERA "B" DE MARIANO MORENO

Se ha constituído el equipo para el sábado

Ayer celebró sesión la Comisión Directiva del club Mariano Moreno y resolvió designar los equipos que actuarán el sábado y domingo venideros.

La primera "B" fué formada de la manera siguiente: Pacotti; Perusini y Giolongo; Napolioni, Loyarte y Martín; Aparo, Cerutti, Castro, Alonso y Ulrich.

Segunda: Eymann; Uredo y Quiñones Mermet, Orellana y Ayala; Battioni, Diambrini, Peña, Ruiz y Díaz.

Se resolvió denegar el pase del jugador Martínez.

Un Match de Box haría M. Baldasarre

Se encuentra en buen estado este pugilista

Nos hemos ocupado, en ediciones anteriores, del boxeador local Miguel Baldasarre. Su estilo enredado ha sufrido una gran transfiguración; bajo experta dirección, en Rosario, ha alcanzado una eficacia que por cierto lo ha cambiado por completo. Hoy es un pugilista de calidad, dispuesto a emprender una larga campaña de combates.

Según nos anuncia su director técnico, Baldasarre estaría dispuesto a medirse en Santa Fe con cualquier rival que se le señalara. Desearía hacerlo antes de emprender una jira por las provincias del norte, donde el box cuenta con más desarrollo que en nuestro medio.

Del mismo modo, está resuelto a reaparecer Rómulo Fernández. Con Roldán, los nombrados y otros boxeadores, podría organizarse un festival que rompería la glacial indiferencia que aquí se nota en lo que al rudo deporte se refiere.

ESTA ENFERMO EL Sr. CLORINDO MENDIETA

Era muy delicado su estado hoy

ROSARIO, 27. — Se halla enfermo el señor Clorindo Mendieta, ex vicegobernador de la provincia.

Esta tarde se nos ha informado que su estado era muy delicado.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 27 — Sin ningún interés se realizaron los negocios durante la mañana de hoy en este mercado, particularmente para los novillos de exportación. No escaparon a esa condición los conjuntos de vaquillonas mestizas, los novillitos, vacas nuevas y especiales, para los cuales la demanda se mostró interesada.

La entrada alcanzó a 7.041 animales, distribuídos así: novillos, 2.[illegible]; vacas, 1.329; terneros, 3.582.

Los precios extremos del día fueron éstos:

[illegible]

MERCADO DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 27 — Con buen interés se efectuaron las ventas en este mercado, sobre una entrada de 15.678 animales, y el remanente de ayer de 89. La demanda observó marcada preferencia por los conjuntos especiales, de lana.

Los precios extremos del día fueron éstos:

[illegible]

MERCADO DE PORCINOS

se realizaron hoy los negocios en este mercado, oscilando las operaciones entre 0.25 y 0.40.50 el kilo vivo.

La entrada fué de 3.230 animales, de los cuales se destinaron 792 al Swift, 571 al Armour, 410 al Anglo y 60 al Sansinena.

Material Cartográfico de mucha utilidad

Es confeccionado por el Instituto Geográfico Militar del Ministerio de Guerra y se halla en venta al público

El Instituto Geográfico Militar, ha puesto en venta material cartográfico que edita el mismo, correspondiente a Mapas Geográficos, Cartas y Planchetas, de utilidad pública, pues dicho material cartográfico, confeccionado a escalas: 1.100.000, 180.000 y 125.000, actualizado, es de mucha utilidad para los viajantes, u otras personas que quieran conocer las distintas zonas de la provincia de Santa Fe, ya sea para efectuar viajes o fines comerciales, etc.

Los interesados pueden consultar los precios y zonas en que existe la edición de dichas cartas, en los comercios de librerías de los señores agentes comerciales, en Santa Fe: Colombo Pérez y Cía., calle San Martín No. 2460, en Esperanza: Adolfo Heimbold (librería "Muller", en San Carlos Centro: Challita Hnos. y en Estación Díaz (F. C. C. A.: Francisco F. Rezza, que poseen catálogos y el material que deseen adquirir a precios sumamente económicos.

También pueden consultar los precios en el distrito militar N. 36, sito en calle Mendoza No. 2771 — Santa Fe.

Existe material de propaganda en el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Santa Fe, Ritz Hotel, Estación del F. C. C. N. A., Estación del F. C. Argentino, Hotel España, Restaurant y Bar "Pequeña Bolsa", Hotel Plaza, Hotel Italiano y café "La Cosechera".

El cañonero "Libertad"

Mañana probablemente llegará a nuestro puerto el cañonero "Libertad", unidad de la Armada Nacional que se encuentra en viaje de instrucción por los ríos.

Debe hacer en Santa Fe algunas provisiones, pero se ignoraba, hasta las últimas horas de la tarde, si para ello entrará en el dique [illegible]

Representante de la Quilmes

Desde ayer se halla en esta capital el señor don Luis Manuel Albarellos — que antes ocupara la gerencia local — en viaje de inspección por la Cervecería Quilmes de Buenos Aires.

La baja del peso nacional

No sería improbable otro descenso

No es asumir el papel de profeta sino el de juzgar objetivamente la marcha económica del país. Rumores que salían a la vista autorizaban a decir que el gobierno de la nación trataría que la próxima cosecha descargue de deudas al chacarero y el comerciante de la campaña que expenda artículos fabricados en el país.

Si como se asegura, la cosecha europea y en los Est. Unidos este año resulta relativamente escasa, la república podrá confiar en que la producción campesina será colocada a precios satisfactorios. Pero la economía social arrastra las pérdidas de tres años que el país ha estado sirviendo al dinero en perjuicio del productor nacional y hasta tanto subsistan los efectos de la política realizada por el ex-ministro de Hacienda, Dr. Hueyo, será punto menos que imposible restablecer el equilibrio entre la cantidad de trabajo disponible y la oferta de personal, punto importantísimo en la organización de la sociedad.

Cuando más alegre mostrábase el poder público de su política de privilegio a la moneda, el agricultor desfallecía de necesidades. Fué entonces que de los centros de estudios y de las entidades industriales partió el pedido de emisión con el fin de entonar la vida interna de la república y rechazar enérgicamente la restricción inconsiderada del crédito.

El país alejó al Dr. Hueyo del ministerio y por vías especiales, el doctor Pinedo satisfizo el justificado reclamo de quienes reclamaban por el alto valor de la moneda con relación a las demás mercaderías. Tan prudente actitud ha sido debidamente juzgada, y en el reciente debate parlamentario se ha visto cómo vacilaban las ideas en contrario. Dos hombres de larga experiencia política y de indiscutible talento, como son los diputores Repetto y Dikman (E.), no pudieron — y nadie habría podido — atacar al ministro que había reanimado en medida apreciable al trabajo y al trabajador del campo argentino.

No es lógico que el gobierno quede en mitad del camino. Todos los países del mundo han echado mano de los recursos posibles para impedir que descendiera más de lo inevitable el nivel de bienestar público. La república también lo está haciendo, pero no en la medida que podría servir a la población. En efecto, manteniéndose los campos y las casas sin suba de alquileres, otra baja del peso nacional valorizaría automáticamente a los productos sin que por ello se encareciese la vida. Restablecidos los equilibrios entre pasivos y activos generales habría llegado el momento — si es que la crisis termina — de proceder al reajuste. Un país como un individuo puede operar serenamente cuando no tiene problemas profundos que resolver. Quienes creyeron que el dejar hacer y dejar pasar debe ser la conducta del gobierno, no sólo se equivocaron en orden a la marcha económica del mundo, sino que sirvieron con o sin malicia a los intereses de los menos y perjudicaron enormemente a los más: dijéramos que fueron enemigos de la vida en el sentido social.

Hoy como ayer, este diario vuelve a decir que es preciso que una parte de la crisis pese sobre la moneda, porque no es justo, no es moral que sea la familia, y especialmente las familias sin recursos propios, las que deban ser las únicas víctimas del afligente estado actual de la economía.

Libertad del Dr. Alejandro Greca

Resolución de la Cámara

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, ha revocado la resolución del juez federal doctor Silvestre Hernández López, en que no hacía lugar al pedido de libertad bajo fianza solicitada por el doctor Alejandro Greca, en el proceso seguido contra los participantes en el movimiento de diciembre del año pasado.

La resolución revocatoria hace lugar a lo solicitado y ordena que se ponga en libertad al Dr. Greca bajo caución.

Amenazas de expulsión

En nuestro servicio telegráfico de ayer, habrá encontrado el lector una noticia que se refiere a la actitud que posiblemente asuman las autoridades nacionales del radicalismo con respecto a los afiliados de Tucumán y de San Juan. A éstos se les acusa de haber desobedecido una decisión partidaria en el sentido de respetar el principio de la abstención. Evidentemente, desde el punto de vista de la disciplina partidaria, han caído en pecado de herejía y se hacen acreedores a las penas que se les impongan, pues cuando se está en un partido se está para respetar sus decisiones, sean agradables o desagradables; sin disciplina no hay organización posible.

Pero el caso de Tucumán tiene características especiales dignas de apuntarse. En efecto: allá se rompió la abstención, previo un plebiscito; no han sido los dirigentes quienes rectificaron una norma de conducta impuesta por las autoridades nacionales del partido, sino que ha sido el partido mismo, el cual no quiso acatarlas.

Ahora es el caso de preguntarse: ¿es preciso establecer algún distingo entre el concepto de disciplina vigente en el ejército y el que debe regir en una organización política? Es claro que sí, desde el momento que no se puede comparar un sistema de organización con otro, ni en sus estructuras ni en sus finalidades. Son cosas muy distintas. La razón de ser de un partido político democrático reside en la voluntad de su masa afiliada, la cual se agrupa para defender ideales que le son propios e intereses vinculados a los de la región donde actúa y al país donde vive. El partido radical es un partido democrático y se dice enemigo de todo género de dictaduras. Si en un partido democrático la masa afiliada, ¿a quién corresponde la actitud decisiva? A la mayoría, puesto que la democracia es el régimen de las mayorías. La mayoría del partido quiso en Tucumán acudir a los comicios. ¿Quién podría tener facultad para desconocerla? Nadie se la abroga dentro de la provincia, ninguno puede abrogársela algún poder fuera de ella, salvo el caso que el espíritu federativo de la Nación no llegue a ser reconocido por los partidos políticos que, en llegando al poder, habrán de defenderlo frente a problemas de índole distinta, pero de parecida naturaleza moral.

Otra sería la cuestión si en Tucumán no hubiese sido el partido, expresándolo en un plebiscito, el violador de la abstención decretada.

Invasión de mangas de langostas

Se encuentran en los departamentos Gral. Obligado, Vera y San Javier

Aumenta la invasión de mangas de langostas voladoras en el Norte de la provincia, favorecidas por la temperatura alta y los vientos dominantes en aquella zona.

Un telegrama recibido esta mañana en las oficinas centrales del FCSF., dice que ayer por la tarde apareció una manga de voladora en Arroyo Ceibal, estación del departamento General Obligado, dirigiéndose al Sur.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que la manga de voladora que se hallaba en lugares boscosos de los distritos El Toba y Caraguatay, del departamento Vera y Malabrigo y Berna, del departamento General Obligado, levantó vuelo ayer con rumbo al Sur y al Sureste, penetrando al anochecer en Las Sladillos, situados entre el distrito Margarita, del departamento Vera y Arroyo Toba, de San Javier, donde se asentó.

El sector Norte del departamento General Obligado, a la altura de la estación Arroyo Ceibal, fué invadido ayer de tarde por una regular manga de langostas en estado liviano, procedentes del Nor-oeste.

La Defensa Agrícola dispuso que se traslade personal a efectuar comprobaciones, observar los movimientos y tomar medidas contra la plaga invasora.

Debido a la temperatura relativamente alta que reina en la zona invadida, no es posible organizar la caza del acridio, pues éste se mueve y levanta vuelo continuamente.

Las disposiciones sobre estampillado adicional

Nuevas gestiones para obtener prórroga del plazo

Días atrás, el ministro de Hacienda dió a conocer la respuesta a los presidentes de los Centros de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad y Rosario, en las solicitudes presentadas para la concesión de una nueva prórroga en el plazo fijado para el cumplimiento de las disposiciones de la ley 2286 sobre estampillado adicional a diversas mercaderías.

No obstante la resolución desfavorable recaída en aquellas solicitudes, el Centro de Almaceneros de esta ciudad ha insistido en sus gestiones. Esta mañana, una delegación de sus autoridades entrevistó al gobernador, con el fin de solicitar la prórroga del plazo — que vence el día 30 del corriente — hasta tanto se pronuncie la Legislatura en los petitorios presentados en tal sentido.

La Federación Gremial del Comercio y de la industria, de Rosario, se ha dirigido también al ministro de Hacienda y solicita la prórroga de ese plazo hasta el pronunciamiento de las Cámaras.

"Las razones que fundan la solicitud —dicen los recurrentes— se basan en que las mercaderías que hay que reestampillar, son productos que no tienen salida, y resulta sumamente gravoso en esta época de depresión, tener que distraer capitales en completar el estampillado de mercaderías que se tiene la certeza que no podrán venderse. Si no fuera así, ¿considera acaso el señor ministro, que los comerciantes no habrían podido colocarlas en el largo plazo de que han dispuesto desde la promulgación de la ley, teniendo a su favor una apreciable diferencia de precio con los productos entrados al consumo con el nuevo estampillado?

"Tratándose como se trata —agrega— de bebidas o artículos de tocador, perfumes, etc., el favor del público es variable, y marcas que hoy tienen aceptación, mañana la pierden, de modo que el comerciante que se ha quedado con stock de dichos productos, sólo podrá deshacerse de ellos con quebranto."

—Se puede adelantar, de acuerdo con los datos que hemos recogido en la Casa Gris, que el Poder Ejecutivo mantendrá la resolución desfavorable a los pedidos de prórroga.

CONSEJO DE EDUCACION

Homenaje a la ley de educación común

Ha dispuesto el Consejo adherir a los actos que se realizarán en conmemoración del cincuentenario de la ley No. 1420 de Educación Común; en la resolución, las autoridades escolares consideran que es un deber de las mismas evidenciar la importancia de ese acontecimiento y señalar los beneficios que ha reportado a la cultura nacional la ley mencionada.

Durante los días de la semana anterior al 8 de julio, en que se celebrará el cincuentenario, en las escuelas de la repartición se dictarán clases de media hora de duración en cada turno, alusivas a la efemérides recordada.

Una nota al Consejo de la 4a. Sección de Rosario

El presidente del Consejo Escolar de la 4a. sección de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, envió una nota a la 3a. Inspección seccional de la misma ciudad, en cultades, el hecho de haber enviado el 12 de mayo último, a hacerse cargo de un grado de maestro en la escuela No. 63, a la señorita Catalina Heburn, que prestaba servicios en la No. 91. El Consejo General de Educación después de considerar los antecedentes, ha contestado al reclamo.

Después de estudiar las circunstancias en que se produjo el hecho, originado en un movimiento general de personal resuelto el 3 de mayo y la fecha de constitución del Consejo Escolar, posterior a la resolución, agrega: "Confío en que el señor presidente y sus colaboradores de ese Consejo Escolar no aplicarán tampoco un criterio inflexible para apreciar una situación originada por asuntos de horas más o menos al transferirse definitivamente a esas nuevas autoridades las atribuciones que radicaban antes en una autoridad central. Y mayormente cuando sería injusto sospechar en el Consejo General el designio de usar facultades ajenas".

"Es plausible, termina el Consejo, que todos los organismos que hoy integran el gobierno escolar de la provincia, cuiden celosamente de las atribuciones que les otorgan los instrumentos legales. Pero, será también conveniente, para realizar la obra en que estamos todos empeñados, que haya una recíproca tolerancia, siquiera en los primeros pasos de la reforma, en gracia a las buenas intenciones que inspiran a unos y a otros".

El precio del seguro contra incendio en Santa Fe

Importante nota del Centro Comercial a la Cámara Sindical de Aseguradores

El Centro Comercial de Santa Fe ha dado a conocer el texto de la nota dirigida a la Cámara Sindical de Aseguradores (Incendio), solicitando reconsideración de las tarifas establecidas para los seguros contra incendio en nuestra ciudad.

Comiénza la nota haciendo resaltar que los aseguradores han proyectado desenvolver sus operaciones estableciendo tres categorías de prima: una para Buenos Aires, otra para Rosario y la última para todas las poblaciones del resto del país. Santa Fe, pues — agrega — está colocada en la misma situación que cualquier otro punto del país que no cuenta con elementos suficientes para combatir siniestros, desde el punto de vista de las compañías aseguradoras.

En seguida analiza detenidamente la posición de esta ciudad con respecto a Rosario, para llegar a la conclusión de que el material con que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Santa Fe es, proporcionalmente, superior al de Rosario y aleja, por ende, la posibilidad de que se produzcan dentro de sus límites siniestros perjudiciales para los intereses de las compañías.

Más adelante se refiere el Centro Comercial de Santa Fe a cifras estadísticas sobre los siniestros ocurridos en Rosario, comparándolos con los ocurridos en Santa Fe y dice poder afirmar que la capital de la provincia no ofrece mayores riesgos que Rosario para las compañías aseguradoras, y agrega:

"Y en efecto: los 340 casos de siniestros registrados en Rosario y tomados en cuenta se descomponen así: Año 1929, 73; año 1930, 77; año 1931, 98; año 1932, 49; año 1933, 48. Los 114 incendios de Santa Fe distribúyense como sigue: Año 1929, 33; año 1930, 24; año 1931, 22; año 1932, 20; año 1933, 14. En Rosario, como se ve, los siniestros han ido en aumento de 1929 a 1931, disminuyendo recién en 1932 y 1933. En nuestra capital, en cambio, los incendios han disminuido año a año de 1929 a 1933.

"Otro dato demostrativo es el siguiente: las pérdidas registradas en los 340 siniestros de Rosario representan el 42.23 o/o del capital asegurado en dichos casos. Los quebrantos sufridos en Santa Fe en los 114 incendios producidos, apenas representan el 13.84 o/o del capital en peligro."

Finalmente, acompaña una planilla detallada, demostrativa de los perjuicios que supone para el comercio local la aplicación de injustas tarifas diferenciales.

Notas

Descubrimiento de la embriaguez

Con la embriaguez ocurre lo mismo que con muchos otros fenómenos sociales, humanos, físicos y naturales en punto a la manera de descubrirlos. Todo descubrimiento es el fruto de algún método, éste pueda ser empírico o científico. Pero en vigor, un descubrimiento sólo se considera tal cuando se lo puede someter a normas científicas. Un descubrimiento empírico es un descubrimiento a medias.

Tal es el caso de la embriaguez. Para saber si alguien estaba borracho, antaño, se procedía a métodos de dudosa eficacia inquisitiva. Se tomaba el aliento al inculpado, se le hacía hacer el cuatro, se le exigía marchar en línea recta o dar vueltas como un trompo hasta el advenimiento de la náusea, se le hacía referir alguna anécdota para percibir en el relato las incongruencias del desvarío. Pero con mucha frecuencia ocurre que el borracho supera todos los obstáculos con una pasmosa tranquilidad, como si hubiese bebido agua destilada. Y esto ocurre porque del mismo modo como en unos la embriaguez constituye un estado de anormalidad, en otros es el más normal de los estados imaginables. ¿Quién no recuerda, al respecto, la anécdota de aquel estudiante famoso el cual explicaba la razón de su fracaso ante la mesa examinadora? Decía el mozo, atribulado: cómo no iba a resultar un fracaso mi examen si acudí a la mesa en un lamentable estado de anormalidad; ¡no había bebido ni una copita de "cognac".

Pero esa época de confusionismo empírico ha sido superada, felizmente, gracias a la intervención del profesor Klaus Hansen, catedrático en la universidad de Oslo. Este eminente hombre de ciencia ha creado un método cien-

ALEXANDRE MILLERAND
Ex presidente de Francia

MUSSOLINI DIJO: "LA GUERRA ES EL DESTINO TRAGICO QUE PESA SOBRE EL HOMBRE"

PARIS — La Conferencia del Desarme se ha reunido nuevamente en Ginebra. En su programa figuraba sólo una cuestión, tan simple como dramática: "Ser o no ser — la cuestión es esa".

Tratará la Conferencia sobre el trabajo que ha sido interrumpido, o extenderá su propio certificado de defunción? Para muchos, el pensamiento de que la Conferencia reconozca su fracaso significaría una catástrofe. Nada más desastroso podría ocurrir al mundo, dijo un orador en la Cámara de los Comunes.

Podría inferirse, entonces, que la Asamblea de Ginebra decidirá sobre la paz o la guerra? Sería acertado decir, como algunos pretenden, que las grandes potencias, al redactar su declaración de fracaso, romperían el lazo que las une y anularían sus obligaciones? Nada más inacertado. La cláusula inicial de la parte V del Tratado de Versalles, que estipula de la manera más precisa lo que las potencias asociadas se comprometieron a cumplir en junio 28 de 1919, en la Galería de los Espejos, no puede pasarse por alto:

"A fin de hacer posible la preparación de una limitación general de armamentos, Alemania se compromete a observar estrictamente las cláusulas militares, navales y aéreas que se estipulan más abajo".

En otras palabras, los Aliados, sabios por experiencia, no estaban dispuestos a reducir sus fuerzas militares mientras el desarme de Alemania, según las estipulaciones del Tratado, no diera la seguridad de que podrían desarmarse sin riesgo. En todo caso, es sabido generalmente que las condiciones estipuladas con tanta clarividencia y prudencia no se han cumplido nunca. Por consiguiente, no puede culparse de ello a los Aliados. Nuevamente debemos preguntarnos si las potencias se harían responsables si habiendo fracasado la Conferencia, se produjera, desgraciadamente, la guerra.

En un discurso memorable, "Il Duce" expresó recientemente su opinión, la cual, sin embargo, él calificó como doctrinaria, en el sentido de que la guerra es el destino trágico que pesa sobre el hombre. Mussolini dijo:

"No creo en la paz eterna. Por el contrario, sostengo que la paz deprime y anula las virtudes fundamentales del hombre, virtudes que se revelan solamente a la plena luz del sol en el momento de un esfuerzo sanguinario".

Este pasaje fué recibido con entusiastas aplausos, pero fué seguido, no obstante, por una afirmación que sin duda intentaba suavizar su carácter, en el sentido de que la vida política y el bienestar de Italia, el trabajo de la reconstrucción interna del cual se ocupa actualmente, hace desear un largo período de paz.

¿Cómo podemos satisfacer de una manera efectiva, este deseo universal? ¿Podría hacerse desarmando a los Aliados mientras Alemania se rearma? El mismo pueblo que ha pensado en esta contingencia paradójica, y que parecía listo para aceptarla, ha modificado su aceptación con una restricción importante, a saber: Accederemos en desarmarnos, pero este desarme deberá ser acompañado por la seguridad.

Ora esta fórmula no tiene significado alguno, ora significa que el desarme (aun cuando se admita que no está subordinado a la condición estipulada en el Tratado de Versalles — la reducción de las tropas y de los materiales de guerra de Alemania hasta el máximo permitido en la parte VII) requiere el cumplimiento de otra condición — la observancia formal de las garantías calculadas para producir la seguridad de las naciones.

Esto es tan verdadero, que Sir Simon mismo, mientras parecía dar una cualidad mágica al desarme, consideró necesario cuando habló en Ginebra en el nombre del Gobierno Británico, insistir en que debiera ir acompañado por ciertas precauciones, tales como la prohibición de la guerra química, la publicidad de los presupuestos de guerra y la institución de una comisión de desarme permanente.

El estadista inglés olvidó mencionar por qué medio evitaría el "camouflage" del presupuesto, practicado tan frecuentemente por el Reich y cómo, en tiempo de paz, aseguraría que ninguna clase de explosivos o gases asfixiantes se continúan fabricando, disfrazándolos bajo la denominación de necesidades para la industria química.

En cuanto a la Comisión Permanente del Desarme, su papel, me imagino, consistirá en presidir sobre una comisión de control. En verdad, esto es aprovecharse de la credulidad del pueblo.

El control, aun cuando se le vista con epítetos como "automático y periódico", no tiene significado alguno. La experiencia ha dado su juicio en tal forma, que es imposible apelar de su veredicto.

No existen algunas otras sanciones, sin duda, en la nota confidencial de diciembre 5 de 1933 que fué entregada a Mr. Henderson por el ministro de Relaciones Exteriores de Francia en ese período, haciendo hincapié en los medios de ejercer presión económica y financieramente?

La convención que él sugirió enumeraba las principales sanciones, mientras dejaba a la Comisión decidir cuándo y cómo aplicarlas, de acuerdo con la naturaleza y la gravedad del caso.

La ruptura de las relaciones económicas, el "boycott" de las importaciones procedentes del estado transgresor y el interdicto del todo o de parte de las exportaciones del mismo país, etc., son verdaderamente admirables.

¿Quisieran ustedes saber lo que Sir John Simon, el mismo hombre que ha mostrado tanto celo en sus esfuerzos para salvar la Conferencia, piensa de la eficacia de estas sanciones? Hablando en la Cámara de los Comunes en un debate reciente, dijo:

"No puede suponerse que exista nada que pueda llamarse una sanción económica que sea distinta de la guerra, que pueda aplicarse de una manera sencilla a cualquiera nación, sin que envuelva el peligro de guerra."

Y no sin gracia, agregó:

"El estado al cual se aplicara esta presión podría muy bien decir: "Ustedes deberán decirme si ésa no es mi opinión. Mi opinión es que es una acción hostil."

En seguida continuó diciendo que hablar de la presión económica era inútil mientras no hubiera garantía de la cooperación de los Estados Unidos, una garantía con la cual, en su opinión, era absurdo contar.

Cuando concluyó Sir John, Mr. Baldwin cerró el debate con esta conclusión definitiva:

"No existe una sanción eficiente que no sea equivalente a la guerra".

Por consiguiente, debemos abandonar la ilusión de que el rearme de Alemania puede impedirse adoptando garantías de seguridad. Son todos engaños y fingimientos.

Lleguemos hasta la raíz de las cosas y no nos dejemos engañar por las palabras. El 13 de diciembre de 1933, el Embajador francés en Berlín entregó una memoria al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, que contenía una serie de cuestiones tan urgentes como precisas.

No sería posible discutir la reducción del número de hombres permitidos al ejército del Reich hasta la cifra de 300,000? ¿Cuál fué el número de armas defensivas pedido por Alemania? ¿En qué período iniciaría Alemania sus armamentos? ¿Cuál sería el estado futuro de las tropas de asalto y de las otras instituciones militares de Alemania?

Es posible creer que la seguridad de las naciones estaría mejor garantizada si Alemania hubiera dado respuestas satisfactorias a todas estas preguntas?

Durante el debate de la Cámara de los Comunes, al cual he aludido más arriba, Sir John Simon, después de leer la nota entregada por su gobierno al Japón, declaró que algunos de sus enemigos políticos sostenían el punto de vista de que habiendo recibido la respuesta que requería, debiera haber replicado: "Yo no les creo". Dijo:

"Si éste es el método que ustedes adoptan cuando tratan con países extranjeros, entonces yo no debo formar parte de él. Ustedes deberán buscar otro Ministro de Relaciones Exteriores."

Sir John tenía razón. Uno debe mostrar tanto respeto a las formas en las relaciones entre las naciones como a aquellas entre los hombres, y uno no debe nunca dudar abiertamente de la buena fe de una nación con la que tratamos. No es prohibido, sin embargo, y hasta es recomendable, conformarse con una actitud, en opinión de la lealtad del pueblo con el cual usted trata.

M. Louis Barthou, hablando en representación de Francia, puso valientemente el dedo en la herida y expresó abiertamente lo que la hipocresía universal intenta en vano ocultar.

¿Por qué debe el Reich indignarse cuando se le recuerda su historia y cuando se le dice que Alemania no inspira al mundo una confianza absoluta?

De esta manera, cuando oímos expresar de que Alemania regrese a la Liga de las Naciones, no podemos dejar de pensar que ésta es otra ilusión. Ya sea que Alemania hable desde Ginebra, ya sea que hable desde Berlín, es imposible sentir mucha confianza.

En consecuencia, es fácil comprender por qué damos tan poca importancia al hecho de que la Conferencia del Desarme se lleve a cabo en sesiones públicas o privadas.

Hemos tratado de encontrar sanciones apropiadas y eficientes, pero sin ningún éxito. La experiencia nos ha enseñado el valor que debemos dar a las promesas alemanas. Cómo puede nadie discutir el desarme del resto de Europa en presencia de una Alemania rearmada?

Es que no existe ningún medio de evitar la guerra? Sí, pero existe sólo un medio. En ningún país los ciudadanos honrados están garantizados contra los ataques si se carece de policía, la cual constituye una fuerza que demanda considerables gastos. Cuando la Conferencia del Desarme haya cambiado su engañoso nombre por uno más de acuerdo con la realidad, cuando en esa conferencia los gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia se pongan de acuerdo para unirse contra cualquier país que amenace la paz, entonces habremos terminado con la amenaza de la guerra. Pero, desgraciadamente, ese día está aún muy lejos.

---

tífico y un tanto moderno, tiene algo de espectáculo de tormenta, pero mucho de método modernísimo. El acusado de embriaguez es conducido por la policía a un gabinete químico donde un médico legista le pincha la oreja y le extrae unas gotas de sangre. Si la prueba da más de 0.70 miligramos de alcohol absoluto por cada centímetro cúbico de sangre hay embriaguez. Si en vez de 0.70 miligramos se encuentran 0.50, entonces no hay embriaguez sino alegría.

Ahora bien, es fácil adivinar lo que ocurrirá cuando el método se haga oficialmente extensivo en todos los países. Ocurrirá que cuando la policía detenga a un aristocrático beodo la oficina química sólo le encontrará agua en las orejas; cuando, en cambio, el beodo resulte ser un pobre diablo la oficina química no le encontrará gotas de alcohol en la sangre sino gotas de sangre en el alcohol. Es el caso de la vieja clasificación empírica que dividía los borrachos en tres clases de acuerdo con la posición social de cada uno: alegre, bebido y beodo...

El mundo, gracias a la ciencia, avanza y avanza, pero prudentemente vuelve al punto de partida.

Pese a los esfuerzos de Klaus Hansen, el descubrimiento científico de la embriaguez para utilidad de la policía no dará mejores resultados que el método empírico conocido desde los días gloriosos de Baco.

El jury de enjuiciamiento

Mañana se realizará el sorteo para integrarlo

Mañana, a las 10 horas, en el salón de actos de la Suprema Corte, se realizará el sorteo de un ministro de la misma, un senador, un diputado y dos abogados de la matrícula, que deberán integrar el jury de enjuiciamiento para entender en la acusación contra el juez de instrucción de San Urbano.

El sorteo se realizará en audiencia pública con asistencia del acusado y acusador; la constitución del jurado se llevará a cabo en el local de la Cámara de Diputados.

Adelántase que el jury, de acuerdo con las disposiciones del artículo 12 de la reglamentación, resolverá funcionar en Rosario, pues el magistrado acusado desempeña sus funciones en la segunda circunscripción judicial.

MEJORAS EN LOS SERVICIOS DEL FCSF.

Supresión de trenes del F. C. Central Norte, entre Santa Fe y Córdoba

Hemos informado días atrás, que en su propósito de mejorar sus servicios de trenes de pasajeros, la empresa del F. C. S. F., organiza un servicio especial entre Santa Fe y Rosario, a iniciar desde el 1o. de julio próximo.

Con el mismo propósito y para iniciar en la misma fecha, dicha empresa mejorará el servicio de trenes locales a San Justo, disponiendo que diariamente salgan de Santa Fe, uno a las 9.40 y otro a las 18.21 horas, para llegar a San Justo a las 12.05 y 20.47 horas; y de San Justo saldrán a las 6.25 y 15 horas, para llegar a Santa Fe a las 8.54 y 17.25 horas.

Para estos trenes regirá la tarifa reducida, clase única, de pesos 2.95 por el boleto de ida y pesos 3.95 por el de ida y vuelta.

Supresión de dos trenes

La administración general de los F. F. C. C. del Estado, ha resuelto suprimir, desde el 1o. de julio próximo, los trenes Nros. 147 y 148, que corren de Santa Fe a Córdoba y vice-versa, vía La Puerta.

El tren 147 sale de Santa Fe los miércoles y viernes y el 148, de Córdoba los jueves y sábados.

El año pasado también se suprimieron estos dos trenes del F. C. Central Norte durante el invierno.

Ha sido ascendido Mr. Charles Bayley

Ascendido por el directorio de la empresa del F. C. Central Argentino, Mr. Charles Bayley, inspector de tráfico con sede en Santa Fe, en la semana próxima se trasladará a Córdoba, donde continuará prestando sus servicios.

EL "VERANITO" DE SAN JUAN

La máxima subió hoy a 26.5

Desde algunos días está reinando temperatura relativamente alta, si se tiene en cuenta que nos hallamos en pleno invierno. La columna mercurial registra mínimas superiores a 10 grados, y máximas que oscilan alrededor de 25o., cuando no debieran registrarse sino temperaturas de cero a 12 grados a la sombra.

Casi todos los años se presenta este fenómeno en el último decenio de junio, días antes o después de San Juan, por lo que vulgarmente se ha dado en llamarle el "veranito de San Juan".

Ayer y hoy han sido días templados. Sopla viento Norte, la temperatura sube y la presión atmosférica desciende. Desfilan nubes en dirección al Sur, existiendo indicios de probable tormenta.

Se ha registrado hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 16o. y la máxima de 26 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro marcó 752 mms. y la dirección del viento es Norte.

Interesa la creación del servicio de ferry-boats

Visita de dos ingenieros

Se encuentran en esta ciudad, venidos de Buenos Aires, los ingenieros Ricardo Gutiérrez y Mr. Watson, representantes de una empresa constructora, quienes concurrieron en la tarde de hoy a la Dirección del Puerto, solicitando datos sobre las obras del dique de cabotaje y del lugar donde probablemente se construirá el atracadero de los ferry boats que proyectan habilitar los FF. CC. del Estado.

Los visitantes recorrieron el puerto de cabotaje y canal de derivación, haciendo observaciones sobre el terreno, para interesar a las empresas, la posible iniciación de las obras del atracadero.

Recabaron también una serie de [illegible]

Los pagos en la administración municipal

$ 118.736 en jornales y sueldos y $ 25.385 en documentos vencidos, cuentas, etc.

NOMBRAMIENTOS

Esta mañana se informó a los periodistas, en el Departamento Ejecutivo Municipal, que en lo que va del presente mes se ha pagado la suma de $ 118.736.10 en concepto de jornales y sueldos atrasados del personal de la administración.

En concepto de documentos vencidos, cuentas por provisión de mercaderías, etc., se ha pagado también hasta el día de ayer, inclusive, $ 25.385.72.

Se agregó que si la percepción de la renta se regulariza, esperan reunir los fondos suficientes para mantener al día la nueva administración.

El consumo de combustible

Igualmente se ha informado que, no obstante haberse ampliado los servicios de la Administración de Limpieza y los de la Asistencia Pública, en los días que van del presente mes se han economizado 1.800 litros de nafta y bastante cantidad de lubrificantes, sobre el consumo del mes ppdo.

Nombramientos en la Asistencia Pública

Por decreto expedido por la secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad, se nombra al señor Rodolfo Américo Cassanello, jefe de la Farmacia de la Asistencia Pública, en reemplazo del señor Eugenio Argüelles, viejo empleado con más de 10 años de servicios; y secretario habilitado de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública, al señor Horacio Sosa, en lugar del señor Aroldo Gómez.

En la Oficina de Asuntos Legales

Por la misma secretaría se expidió anoche un decreto, nombrando procuradores de la Oficina de Asuntos Legales, a los señores: Juan Isidro Díaz Candioti, Napoleón Vadino, Adriano Lezman y Enrique Mir Bigorria.

Se confirmó en su cargo al asesor letrado de la repartición, Dr. José P. Milesi, que había presentado su renuncia.

Las reformas a la ley de jubilaciones

Gestiones del nuevo Centro de Jubilados

Anunciamos días atrás que el block de diputados demócratas progresistas proyectaba el estudio de las reformas a la ley de jubilaciones número 2092, para lo cual se designaría una comisión especial integrada por cinco diputados.

El Centro de Jubilados y Pensionados, que preside el señor Enrique Ferreyra, presentará dentro de breves días un memorial a la Cámara, haciendo conocer la opinión del Centro sobre las reformas y modificaciones que consideran necesario introducir en la ley.

El nuevo Centro de Jubilados

Esta mañana se entrevistaron con el gobernador, los doctores José L. Fontanarrosa, Moisés I. Soriano y señor Manuel Román Leiva, informándole de la constitución del nuevo Centro, que colaborará con los poderes públicos en la solución de los problemas actuales de la Caja. También visitaron al ministro de Hacienda, quien les informó que en la semana próxima el Poder Ejecutivo entregará a la Caja fondos para abonar dos meses atrasados.

Un hurto realizado el lunes quedó esclarecido anoche

Durante la madrugada del lunes, mientras Emilio Valieri, que vive en 25 de Mayo al norte, hallábase entregado al reposo, penetraron en su domicilio sacándose una valija la que, al levantarse, encontró en el patio, con las ropas y otros objetos que contenía, dispersados. Notó además, la falta de 20 pesos en efectivo y un jabón, trasladándose entonces a la comisaría, donde radicó la denuncia.

Las autoridades de Guadalupe hicieron diligencias las que dieron resultado anoche, a las 21 horas. Supo el comisario que Cavalieri había tenido en su casa, como agregado, hasta hacía pocos días, a un tal José Moschetti, de 27 años de edad, domiciliado a pocas cuadras de la casa robada, y lo detuvo. En los primeros interrogatorios negó Moschetti toda acusación pero luego apremiado ante una serie de contradicciones, terminó por confesar el hecho. Dice que transitaba frente a la casa de Cavalieri camino de su casa y se le ocurrió entrar. Al hallar a éste entregado al sueño, sacó la maleta al patio examinándola detenidamente. Encontró la cantidad ya indicada y el jabón que se llevó.

La policía secuestró de poder del detenido, la suma de 17 pesos. Se instruye sumario con conocimiento del juez en turno.

En Laguna Paiva han iniciado sumario por desacato a la autoridad

Anoche, a las 22 y 30 horas, la policía de Laguna Paiva detuvo al vecino Máximo Taborda, argentino, de 32 años de edad, contra el que se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno Dr. Victorio Palamedi. Según las autoridades, Taborda, encontrándose en estado de ebriedad y armado de cuchillo y revólver, se desacató al agente Santiago Ayala.

"Sobre llovido, mojado..."

El señor Francisco Martín, domiciliado en Necochea 2269, denunció esta mañana, a las 9 horas, en la comisaría de Ko. Dos un daño intencional del que acusa a una persona, a la que la policía busca. Agrega el denunciante que alquiló al inculpado una cocina y galpón en calle Pedro Centeno y Alvear, de donde vióse obligado a desalojarlo. Hoy Martín fué a ver cómo habían dejado la propiedad comprobando que la cocina ha sido demolida y el galpón desarmado. Además, el inquilino, tan poco recomendable, le ha metido otras personas contra las que tendrá que iniciar acción judicial. Se ha iniciado sumario.

Empleados de Investigaciones llevaron a cabo hoy varios allanamientos

Varias comisiones de empleados de investigaciones allanaron esta mañana, poco antes de medio día, cuatro casas, tres de ellas agencias de lotería, donde se contravenían leyes contra el juego.

Una de las comisiones policiales allanó la agencia de calle San Martín No. 2418, propiedad de Abraham Masch, apresando a éste y a varios empleados, después de haberse incautado de carteles de propaganda y 43 quintos de lotería de la provincia de La Rioja.

El segundo allanamiento se llevó a cabo a la agencia de Tobías Bergmann, Urquiza y Santiago del Estero, siendo detenido el propietario y secuestrados 20 talonarios de quinielas, numerosas boletas y la suma de $ 2.25 en efectivo.

Fué también allanada la agencia de Rómulo Gardini, Humberto 1o. 2433, a quien le secuestraron 42 boletas de quinielas, billetes de La Rioja y útiles de juego. Junto con el propietario detuvieron a tres empleados todos los que fueron conducidos al Departamento de Policía.

Empleados de "Orden Social", provistos de la orden correspondiente allanaron a las 11 y 20 horas, la casa de calle Mendoza 2920 domicilio del señor José Jelson. Según la policía, secuestraron más de 2.000 boletas de quinielas expedidas; cuadernos de apuntes, 25 quintos de las loterías de Entre Ríos y La Rioja y la suma de pesos 83.20. También fueron detenidas tres personas, además del dueño de la casa, todas las que fueron conducidas al Departamento Central de Policía.

De las diligencias se ha dado cuenta al juez competente.

Accidente a un menor

Esta tarde, a las 14.30 horas, en circunstancias que Ovidio Giménez, argentino, de once años, domiciliado en Rivadavia 2025, trataba de atravesar la calle en San Martín y Rioja, fué embestido por un ciclista que fugó. El menor resultó herido en la pierna derecha de carácter leve según informan de la Asistencia Pública. La segunda tiene a su cargo las actuaciones.

Graves sucesos de sangre se originaron en V. Angela

Nuestro corresponsal detalla los hechos y los atribuye a la falta de vigilancia policial

Informaciones de nuestro corresponsal en Villa Angela, dan cuenta de varios hechos de sangre, todos de suma gravedad, los que en parte atribuye a la sensible escasez de vigilancia policial.

Según al referida información, en distintos parajes del destacamento Lote Uno, jurisdicción de aquella policía, han sucedido hechos criminosos.

Días atrás, siendo las 20 horas, en el Lote Fiscal No. 3, donde se domicilia Mateo Aranda, velaban un angelito, acto al que habían concurrido crecida cantidad de vecinos. Entre los asistentes encontrábanse los hermanos Policarpo y Antonio Marcos Benítez, los que después de breves palabras con Robustiano Medina — del que estaban distanciados por viejos resentimientos — se tomaron en pelea. Fué una riña encarnizada, de la cual resultaron heridos de arma blanca los tres protagonistas, Antonio de tal gravedad, que, dejó de existir cuando lo conducían a la comisaría con el propósito de practicarle la primera cura. Policarpo Benítez y Robustiano Medina, hállanse heridos de cuidado.

—Horas más tarde, del mismo día, en el lote fiscal No. 2 donde domicilíase Ramón Aranda, se originó otro hecho grave. Por cuestiones que no han sido aun esclarecidas, José Ruiz Díaz y Maximiano Sánchez, cambiaron unas palabras. Acalorado completamente, Ruiz Díaz, sacó su cuchillo y atacó a Sánchez causándole varias heridas de las que dejó de existir poco después. El homicida logró darse a la fuga sin que se sepa aún el resultado de las diligencias encomendadas a una comisión policial que salió en persecución del asesino.

—El tercero de los hechos sucedió en el destacamento del Lote N. 1. A media noche, un sujeto desconocido, que también logró darse a la fuga, penetró a un domicilio atacando a una señora, a la que hirió de gravedad.

Señala nuestro corresponsal la necesidad de reforzar el destacamento en cuya jurisdicción han sucedido los tres graves sucesos relatados, sino para evitar los graves delitos por lo menos para que estos no queden impunes.

En San Justo, han detenido a una mujer

Informaciones llegadas de San Justo, dan cuenta que en horas de esta mañana, fué detenida una mujer domiciliada en Emilia.

La detención de ésta está relacionada con una denuncia que anoche radicó Raymundo Soso. Manifestó el denunciante que, aprovechando horas en que estuvo ausente de su domicilio, la inculpada le llevó muebles y ropas que justiprecia en 180 pesos.

Por disposición de la Inspección de Distritos trasladóse esta tarde a San Justo un empleado, quien va en busca de la detenida. Del suceso ya tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno.

El premio Estímulo del mes de mayo, ha sido distribuido entre el personal de tropa

La Jefatura de Policía de la Capital ha dado a conocer hoy, por la "Orden del Día", la nómina de los favorecidos con el "Premio Estímulo", de la repartición, correspondiente al mes de mayo ppdo. Los premiados son Emeterio Flores, Juan A. Rodríguez, Simón Ocampo, Máximo Luna, Marcelino Orozco, Domingo Monje, Prudencio Rojón, José Vada, Carlos Rodríguez, Zenón Abraham, Martín Córdoba, Hipólito Gisenado, Damián Escobar, Casimiro Galarza, Pablo Benítez, Rafael Altamirano, Juan López, Angel Niz, Carlos Vilches y Agustín Rajoy. Todos los nombrados pertenecen al personal de tropa y prestan servicios en las seccionales, los tres cuerpos policiales, la brigada de tráfico, etc.

TRIBUNALES

AUTO REGULATORIO

En el juicio que por cobro de pesos sigue José Zurbriggen contra Rodolfo Puggioni, la Cámara de Apelaciones reguló honorarios al doctor Juan L. Rueda en $ 180.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el recurso contencioso administrativo deducido por el señor Isaac Francioni contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, secretaría Rosa Rodríguez constituyó tribunal así: Puccio, Baigtin y Mántaras.

ABUSO DE ARMA Y EXTORSION

En el proceso que se sigue contra José B. Canpetti, Manuel Manzato y Ramón Balmaceda, hurto, abuso de arma y extorsión, el fiscal de Cámara, doctor Risso ha dictaminado solicitando que la Cámara confirme la sentencia que aprecia la prueba rendida justificando los delitos y que demuestran la culpabilidad de los procesados.

ATENTADO A LA PROPIEDAD

En el proceso contra Juan Bautista Encina pide el fiscal de Cámara, doctor Risso, lo tenga por desistido y confirme la sentencia que condena a un año de prisión al inculpado.

HOMICIDIO

En el proceso contra Dionisio Alvarez el fiscal de Cámara, doctor Risso, en vista de que no se ha modificado la situación del procesado, solicita que sea confirmada la sentencia.

DELITO DE ROBO

En el proceso que por el delito de robo se le sigue a Alejandro Almada, el fiscal doctor Risso establece la culpabilidad del prevenido. Pide se le condene a 4 años de prisión.

LESIONES GRAVES

En el proceso contra Higinio Verón, lesiones graves, el fiscal de Cámara, doctor Risso, pide se confirme la sentencia por estar comprobado el delito. Tiene presente la peligrosidad del procesado y sus antecedentes.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio que sigue Mariana Iturraspe contra Ignacio Iturraspe, ha dictado sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin. Rechaza la excepción de inhabilidad de título admitiendo la de pago hasta la suma de $ 56 y haciendo lugar a la demanda hasta el pago de la suma de $ 4517 con costas; en $ 300 los honorarios del doctor Manuel Francioni y $ 200 procurador Francioni, estableciendo el juez que los extremos que justifican el derecho de la actora para hacerse pago de la última suma están debidamente justificados en autos.

APLICACION DE LA LEY DE MORATORIA

En la ejecución de hipoteca que sigue Juan Poco contra Vicenta M. Pasquini de Estiba, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia. Tiene por acogida a los beneficios de la ley de Moratoria Hipotecaria a la deudora, con costas. En $ 200 honorarios del doctor Monje y $ 100 procurador Olmedo. El juez no acepta la interpretación que de la mencionada ley hace el deudor, en virtud de las disposiciones que aquella consagra, recién el acreedor podrá exigir la reintegración de capital una vez vencida la prórroga que el artículo 1o. de la misma señala, por cuanto si bien es cierto que la ley 11741 es de orden público y que ha sido dictada en salvaguardia de bienes inmobiliarios, expuestos por la crítica situación económica a la consiguiente desvalorización que la misma trae aparejada, ello no obsta a que el legislador haya tenido en cuenta disposiciones fundamentales de la ley común que rigen contratos privados, y, en consecuencia la voluntad del deudor prima en la relación jurídica del caso sometido a decisión.

En el juicio sucesorio de don Félix Pallavidini, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró administradora de los bienes a doña Severina Masobrio de Pallavidini, autorizándola para que realice la operación de préstamo en el Banco de la Nación Argentina por la suma de $ 4.500.

VENIA SUPLETORIA

El juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concedió la venia supletoria para que la menor Alfonsa Luisa Armando pueda contraer enlace con Segundo Caffaratti.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Juan Antonio Agü, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Passeggi ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

VENTA DE BIENES

En la sucesión de José Dirsca, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la venta de los bienes inventariados.

CARTA PARTICIONARIA

En el sucesorio de José Luna y Gregoria Sánchez, el juez doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó la partición que se ha practicado en este juicio.

DESIGNACION DE TUTOR

En el sucesorio de Ana Klein Vda. de Muller, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Ferreira, nombró tutor de los menores Reinaldo, Anselmo y Telmo Muller a Ricardo Muller.

SUMARIAS

En la sumaria información producida a solicitud de Fortunato Ambrosio Almagaray, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira, la dió por aprobada. Igual resolución recayó en las sumarias Mercedes Suárez Pereira de Mori y Domingo Moreira, todas para inscripción en el Registro Civil. A los fines del cumplimiento se ordena librar los oficios que correspondan.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Cayetana Ortega de Frutos, el juez de la 2a., doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el procurador Mahieu.

—En el sucesorio de Ernesto José Benjamín, el juez de la 2a., doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis María Bassi contra Simón Kerzmann, dictó fallo el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. Ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Alvaro González.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Santiago R. Bircher contra Mercedes Ocampo de Zanot el venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de la 1a. nominación, el juez de la 2a. doctor Viñas Balugera secretaría Béguelin dió resolución confirmando el pronunciamiento apelado que hace lugar al levantamiento del embargo por estar arreglado a derecho.

—En el juicio que sigue la Sucesión de Tomé Rodríguez contra la sucesión Lucía Silvestre de Zaziel, el mismo juzgado ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Humberto Pellizza.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso que se sigue contra Luciano Luis Medina por robo, el juez del crimen, doctor Ibarrios, por la secretaría Garibay, lo condena a dos años de prisión, que se deja en suspenso (artículo 26 del C. Penal)

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En el proceso contra Baldomero Gabriel Rodríguez, el juez del crimen, doctor Zavalla, secretario Santos, dictó sentencia absolviéndolo de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa (artículo 34 inciso c) C. Penal)

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. sección, a cargo del juez doctor Villa, secretario Luis E. Mendez

Pascual Calzi contra R. G., falló: Condenando a la demandada a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En dos pesos regulo los honorarios del procurador de la Peña.

—Santiago Haidar contra N. N., falló: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En veinticinco pesos regulo los honorarios del procurador Ghio.

—Miguel Adrover contra S. R., sobre desalojo, falló: Condenando al demandado a desalojar la pieza en cuestión en el término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será lanzado por la fuerza pública, con costas. En veinte pesos regulo los honorarios del procurador Sena.

—Juan Fornés contra A. L., sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será lanzado por la fuerza pública, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos

En el Registro Público de Comercio quedaron anotados estos contratos:

Welling y Schiavi. Clase: colectiva. Domicilio: Ataliva. Duración: 3 años desde el 23 de abril de 1934. Capital: $ 10.000. Socios: Emilio Welig y Aurelio Enrique Schiavi. Ramos: Generales.

—Edelberg, Siganevich y Cía. Domicilio: Santa Fe. Duración: 3 años, desde el 2 de junio de 1934. Socios: Miguel Siganevich, Salomón Edelberg, Isidoro y Pablo Siganevich. Ramos: cigarrería y agencia de lotería.

—Salas y Soler. Domicilio: Ciudad. Duración: 4 años, desde el 14 de junio de 1934. Socios: Francisco Salas Soler y Juan Miguel Soler Ballesteros. Ramos: almacén de comestibles, despacho de bebidas y anexos. Capital: $ 20.000.

Cesión

Por escritura (convenio privado entre las partes), don Mario Pablo Pecdenino cede a don Victor Fontana la parte que le corresponde como socio colectivo en la sociedad Victor Fontana y Cía., con domicilio en Esperanza, ramos taller mecánico, compraventa de automóviles, por la suma de $ 3.300.

Disolución

En el Registro de Comercio quedó anotada la disolución de la sociedad Pedroni, Armando y Cía., con domicilio en Chacellas, quedando a cargo del activo y pasivo Gaspar Enrique Pedroni.

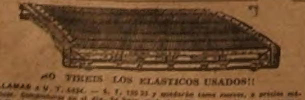
—Lo mismo quedó anotada la disolución de la sociedad Muñoz y Salas, con domicilio en esta ciudad, ramos almacén y despacho de bebidas, quedando a cargo del activo y pasivo Francisco Salas Soler.

—Ha quedado anotada la disolución de la sociedad Socero y Frelich, con domicilio en Carey, con fábrica de hielo y anexos, quedando a cargo del activo y pasivo Teófilo Socero.

Audiencia de verificación de crédito

En la convocatoria de acreedores de la firma Madaery Hnos. se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se rechazó el concordato y se pasaron los autos al despacho, para resolver.

Activo	$	190.286.73
Pasivo	„	128.713.91





HUMBOLDT

(DPTO. LAS COLONIAS)

Compromiso

[illegible]

...de el luto que pesa sobre la familia de la prometida, no obstante la cual los futuros esposos vienen siendo muy cumplimentados.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 1 marcaba hoy 1.17.

El río bajó esta mañana 0.02.

El calado máximo admisible del Puerto era de 12 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba ayer en su desembocadura de Destilería, 18 pies y 6 pulgadas.

Efectuó una Asamblea xtraordinaria la Sociedad Cosmopolita de Calchaqui

(Dpto. Vera)

En asamblea general extraordinaria reunióse la sociedad del epígrafe, teniendo a resolución, en especial, la reorganización de la misma, después de haber estado inactiva un largo tiempo. Resolvió en esa asamblea nombrar una Comisión Reorganizadora la que en un término de seis meses deberá informar en asamblea general sobre el estado de la sociedad y trabajos realizados para la buena marcha de la Institución.

Integran la Comisión Reorganizadora los caracterizados vecinos y socios que se indican a continuación y cuyos cargos se han distribuído así:

Presidente, señor Santiago Pastorelli; vice, doctor Natalio S. González; secretarios, señores Antonio E. Rosetani y Antonio Gassmann; tesorero, señor Eduardo A. González; vocal, señor Guillermo Moore.

Dado las relevantes cualidades que posee el señor Pastorelli, se espera que con la cooperación decidida de sus colaboradores y antiguos socios, la Institución se verá prontamente en franco progreso.

Consejo Escolar de Distrito

Según informes no oficiales, se ha constituído el nuevo Consejo Escolar de Distrito últimamente electo, habiéndose distribuído los cargos en la siguiente forma:

Presidente, señor Lucas Bonetto; vice, señor Antonio E. Rosetani y tesorero, señor Tito A. Rossi; para el cargo de secretario fué designado el Dr. Manuel A. Trevino.

Los que componen el Consejo Escolar de Distrito y que deben hacer entrega a los nuevos electos indicados más arriba, hacen saber a esta corresponsalía que ellos no tienen ninguna comunicación hasta la fecha para la entrega como corresponde hacerlo ya sea por el Consejo General de Educación o por la Junta de Mayores Contribuyentes, y que según rumores en esa capital, se habían reunido los nuevos miembros sin haber hecho acto de presencia para la entrega a los anteriores.

De esta manera, es que en esta localidad se encuentran en función dos Consejos Escolares, ambos sin desarrollar mayor actividad por cuanto el uno espera se le comunique para la entrega, teniendo todo listo de mucho tiempo para así hacerlo, mientras el otro, según se ha podido informar esta Corresponsalía, espera la visita de un inspector.

Mientras, el tiempo va pasando, lo que ocurre con esto es perjudicial para la escuela, puesto que no se suministra a la misma calzada y ropa a un regular número de alumnos que se encuentran en la indigencia y que no pueden asistir regularmente a las clases; es pues muy necesario que Inspección General tome las medidas del caso evitando la continuación de estos graves inconvenientes.

Campeonato de bochas

Organizado por el "Cine Cosmopolita" se llevará a cabo dentro de breves días un campeonato de bochas, cuya inscripción quedará clausurada el día 27 del corriente a las 22 horas, después de la cual, se efectuarán los sorteos de parejas que deberán disputar los partidos, hora y fechas. La disputa de este campeonato se iniciará el día 29 del corriente de acuerdo a las bases que los interesados pueden ver en el local del Cine. Dos premios de importancia hay para las dos parejas que ocupen al finalizar el campeonato el primer y segundo puesto, lo que hará que se inscriban un regular número de parejas, haciendo así más interesante esta lucha.

Viajeros

A y de Santa Fe, los señores Ovidio M. López e Isaac Attias.

De Buenos Aires, el señor Rómulo C. Pustería.

—De Tartagal, el señor Arturo P. Pustería.

—De Lazzarino, el Pbro. Juan León Casey y sus señoritas hermanas Margarita y Leonor.

Velada

A beneficio de los niños pobres que tomaron la comunión, se realizó el 24 una velada en el salón parroquial de esta localidad, organizada por las señoritas de la Acción Católica, que fué transferida para esta fecha, pues debido al mal tiempo no fué posible darla el 21, día de San Luis, patrono de este pueblo, como fuera anunciada.

Las señoritas del Círculo de Nuestra Señora de Lourdes evidenciaron una vez más sus buenas dotes y como era de esperar muy numerosa fué la concurrencia.

Visita

El Rdo. Padre Juan Casey y sus hermanas Margarita y Leonor, que se encontraban entre nosotros desde hace unos días, se ausentaron nuevamente a Lazzarino.

Con este motivo se efectuó un lunch de despedida en el salón parroquial el 25 del corriente. — Corresponsal.

HELVECIA

(DEPARTAMENTO GARAY)

Visita de monseñor Fasolino

En honor del Exmo. monseñor Fasolino, en ocasión de su visita a esta localidad, se llevará a cabo en el cine La Perla, el día 3 de julio, a las 20 horas, una velada literario-musical.

Para la misma ha sido confeccionado el programa siguiente:

Primera parte:

Madre e Hija. Diálogo patriótico.

La calumnia. Recitado, por la señorita Haydée Ruy.

Lo que dice el corazón. Escena de los lugareños de Andalucía. (Varios).

Fe, esperanza y caridad. Cuadro vivo.

Segunda parte:

Las pescadoras. Zarzuela (Varias).

Criado de confianza. Juguete cómico en un acto. Reparto: Don Luis, Luis Farioli; Arturo, Eduardo Wagner; Roque, Antonio Pizarro; Pantaleón, Enrique Vidal; Tío Nicasio, Rodolfo Cugerone; Ambrosio, Miguel Leonhardt; Lucas, Julio Farioli; Un dependiente, Armando Cugerone; Un criado, Raúl Farioli.

Los números de piano que figuran en el programa estarán a cargo de la señorita Anita Lalouf. Amenizará el acto la siguiente orquesta: Directora, señorita Anita Lalouf, profesora de piano de Santa Fe; violín, señor Ernesto Farioli; bandoneones, señores Miguel Bertola y Horacio Rodé; clarinetes, señores Alfredo Colland y H. Carpín; guitarras, señores Rindante Farioli, Pedro Madera y Alfonso Henry.

Precios de las localidades:

Butacas numeradas	$ 1.50
Entrada general	„ 1.—
Menores	„ 0.50

VIDELA

(Departamento San Justo)

Fallecimiento

Hondo pesar ha causado en esta la noticia de la muerte de la señora Juana de Sánchez, fallecida ayer por la mañana a la edad de 88 años. Desaparece la señora de Sánchez, ya cuando su organismo no pudo resistir el peso de los años y consecuencia plena de la lucha por la vida. Su silueta encorvada por los años, sus excelentes dotes personales hicieron que se captara de las simpatías de cuantos la conocieran. La inhumación de sus restos efectuado hoy en el cementerio local, dió motivo para que una crecida concurrencia pusiera de manifiesto el verdadero dolor que su muerte causara.

Próximo match

Aunque hasta el momento no hay nada de oficial sobre la realización de un match de football entre las escuadras previligiadas de Sol de Mayo y Sportivo, podemos adelantar sin temor a equivocarnos que la concertación de este partido será un hecho. Será pues la fiesta deportiva de más emoción para los jugadores e hinchada.

Hogar feliz

En el hogar de los esposos Vigil-Villa se vió alegrado con el feliz advenimiento de una nena. Tanto la mamá como la recién llegada gozan de buena salud.

Viajeros

De y para Santa Fe, el señor Lorenzo García y señora.

—Para Santa Fe, el niño Héctor C. Riboldi.

—De San Justo, la señora Eugenia L. de García.

—Para Rosario, el señor Martín Deodatti.

—De Esperanza, la señora Margarita R. de Bonillo y sus hijos.

—Para Santa Fe, el joven José H. Toro. — (Corresponsal).

San Antonio de Obligado

(Dpto. General Obligado)

Cincuentenario.—

El mal tiempo impidió que se festejara el 24 del corriente el cincuentenario de la fundación de San Antonio de Obligado, que con este motivo la Comisión Pro Cincuentenario tenía preparado un programa extenso que prometía alcanzar un éxito completo.

Para el domingo 1o. de julio se aplazó la fiesta. La Sociedad Cooperadora y Pro - Edificio Escolar, adhiriéndose a las fiestas del cincuentenario de la fundación, de este pueblo, dió una velada el 22 del corriente a su beneficio, que apesar de la lluvia caída no impidió que se realizara.

Luis María Rosa—

El niñito con cuyo nombre encabezamos estas líneas, hijo de los esposos Tomal - Rosa, ha fallecido a la corta edad de un año y tres meses. El deceso de Luis María ha sido sensiblemente lamentado entre los hogares de este pueblo y algunos vecinos.

Cumpleaños.—

El señor Jerónimo Centeno con motivo de haber agregado un año más a los de su existencia, reunió el domingo 17 del corriente a medio día en su domicilio a un grupo de sus amistades, obsequiándoles con un rico asado a la criolla. En tan grata oportunidad el señor Centeno se vió rodeado de sus amigos que pasaron a expresarle sus congratulaciones y votos de felicidad.

Enfermos.—

Sigue mejorando la señora María G. de Martínez.

—Guarda cama la señora Victoria Fernández de Rueda.

—Restablecido don Eduardo Rosa.

Viajeros.—

De Villa Guillermina don Enrique Brasseri.

—Del Yaguareté y a ésa, don Miguel J. Perone y señora.

—De las Toscas, don Alejandro W. Arraga, su señora esposa y su nena Baby.

—Del mismo punto don Luis Salazar y su hermanita Delia. — Corresponsal.

LA GALLARETA

(Dpto. Vera)

Ascensos de maestros

Por reciente resolución del Consejo Nacional de Educación han sido ascendidos a directores de escuelas en las colonias "La Esmeralda" y "La Selva" del departamento General Obligado la señorita Goyita Quirós y el señor Tomás Antonio Roldán, respectivamente, educacionistas que en la actualidad ejercían en la escuela Nacional No. 1 Estanislao S. Zeballos de la localidad.

Estos ascensos han causado general beneplácito por haber recaído en dos maestros muy estimados en esta villa por sus bellas prendas personales y con tal motivo han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Ahora bien, con los citados ascensos, quedan dos vacantes en la escuela local que sería conveniente se llenasen a la mayor brevedad posible para el mejor desenvolvimiento de la escuela, por cuanto con ello no se privará a algunos niños de concurrir a clase por falta de maestros y no se recargará demasiado el servicio del personal que queda.

Médico escolar

Según versiones que han llegado hasta esta corresponsalía en breve el doctor Juan Antonio Ortiz será designado, con carácter gratuito, médico de la escuela nacional No. 1 de la localidad.

Nacimiento

El hogar de los esposos Martínez - Cuevas ha sido alegrado con el reciente advenimiento de una nena a la que le impondrán los nombres de Dora Belkis. Tanto la mamá como la recién nacida gozan de buena salud.

Edificio para Juzgado de Paz

Por disposición del Gerente de La Forestal Argentina S. A. señor Eduardo Harvie, dentro de poco tiempo el Juzgado de Paz local contará con un amplio y cómodo edificio en un lugar céntrico de la población, al que se le harán algunos arreglos y blanqueo.

Viajeros

De Villa Angela, el señor W. Montenegro.

—Del mismo punto, el señor Víctor Mourglia y familia.

—De y a Villa Ana, el señor José Di Matteo.

—A Mburucuyá (Corrientes) el señor Teodoro Piris. — Corresponsal.

VILLA GUILLERMINA

(Dpto. G. Obligado)

CINEMATOGRAFICAS

El Club Social Guillermina anuncia para la semana entrante la excepcional producción: "Una noche en El Cairo" con Ramón Novarro y Myrna Loy.

Esta película es una de las creaciones más bellas del astro mejicano, luciendo con desenvoltura su voz en hermosas canciones. Se pasará también el 9o. y 10. episodio de la emocionante película "El peligro rojo o héroes del progreso".

ENLACE

Se ha efectuado el enlace de la señorita Leonilde Beccari con el señor José Benito Ferreyra, ambos muy vinculados en la localidad. Este acto se realizó dentro de la mayor intimidad, debido a que ambos contrayentes guardan luto riguroso. Actuaron como testigos los señores Raúl Rivanera Carlés y Marcelo Ledesma. La nueva pareja fué muy felicitada por sus relaciones.

VELADA INFANTIL

El teatro infantil de la escuela fiscal No. 510, llevará a cabo una velada en el Club Social "Sportivo" la noche del 28 actual, habiéndose confeccionado un interesante programa, lo que nos permite adelantar un rotundo éxito.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL

La sociedad cooperadora de la escuela nacional núm. 2, ha resuelto organizar una velada literaria en la vecina localidad de Las Toscas, a beneficio de la sociedad. Se llevará a escena la comedia dramática "Papá Lebonard" que tanto éxito tuviera en ésta en ocasión de llevarse a escena. Encabeza el cuadro filodramático el señor Prescillano Sotelo. La velada se llevará a cabo en una fecha próxima.

ASAMBLEA EN EL CLUB SOCIAL "GUILLERMINA"

En la primera quincena del mes entrante, se efectuará la asamblea general ordinaria, con el objeto de renovar las autoridades. Existe mucho entusiasmo entre sus numerosos asociados.

ENFERMOS

Noticias recibidas de Buenos Aires, informan que continúa mejor el señor Eduardo Retty.

VIAJEROS

A Gancedo, el señor Juan Salvo.

De Reconquista, el señor Jacobo Serruya (hijo).

(Corresponsal).

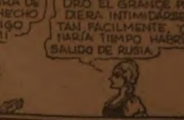
SERIE DE WHEELAN — ISABEL DE RUSIA — EPISODIO 8

CUANDO EL PRINCIPE SVONSKY REPITIÓ SU PROPUESTA MATRIMONIAL A ISABEL, ESTA RESOLVIO TERMINAR EL ASUNTO DE UNA VEZ POR TODAS.

PRINCIPE SVONSKY, YO NUNCA CONSENTIRIA EN CASARME CON VD., EL HOMBRE QUE ENTREGO EL GOBIERNO A UN PARTIDO EXTRANJERO!

PRIMERO ME CASARIA CON EL MAS INFELIZ CAMPESINO LEAL QUE CON UN VIL TRAIDOR A LA PATRIA.

SU ALTEZA SE ARREPENTIRA DE HABERSE HECHO UN ENEMIGO DE MI!



CUANDO SALIÓ EL PRINCIPE ENTRO APRESURADA NATALIA EN LA HABITACIÓN

¿QUE SUCEDIÓ, MI QUERIDA?

LO DESPEDI, NADA MAS!!

AY! NO HAS DEBIDO HACER ESO! ¡NO SABES QUE SVONSKY ES UNO DE LOS ESPIAS SECRETOS DE LA REGENTE ANA LEOPOLDOVNA?

ESO ME TIENE SIN CUIDADO, NATALIA

AFUERA EL PRINCIPE DABA ORDENES A SU COCHERO...

AL PALACIO DE VON HESSEN, JEFE DE LA POLICIA SECRETA.

Continuará

EL RABON

(Dpto. Vera)

Deficiencias en la correspondencia

Llamamos la atención de quien corresponda, a fin de que se normalice el envío de la correspondencia a Puerto Piracuacito. Desde un tiempo a esta parte el servicio en cuestión adolece no sabemos de qué irregularidad en algunos de sus resortes. Anteriormente este servicio era atendido con prontitud y esmero. Sabemos también que La Forestal pone a disposición todo lo que haga falta para que el servicio no se resienta, hasta ha tenido la generosidad de construir Forgones a propósito para la mejor seguridad del envío de la correspondencia que por vía Villa Guillermina debe venir aquí y seguir hasta Puerto Piracuacito, de donde desde hace unos ocho días no llega correspondencia, con el perjuicio que es de imaginar. Puerto Piracuacito, que corresponde a la jurisdicción de El Rabón, tiene oficina de estafeta rentada y una población de unas seiscientas personas; con tal motivo y por ese retardo en el envío de la correspondencia, se dice que se piensa en sacar la estafeta rentada que tiene, por cuyo motivo los vapores que hacen la carrera Buenos Aires-Asunción hacen escala en el precitado puerto. Como consideramos una injusticia la supresión de esa estafeta, como así también el no llevarse la correspondencia como siempre se ha hecho, llamamos la atención al jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos, a fin de que tome la intervención que corresponda para subsanar estas deficiencias que no dudamos se producen debido a alguna omisión involuntaria.

La estafeta

Por resolución superior ha sido ampliado a cien pesos moneda nacional el servicio de valor declarado, medida que ha venido sin duda a beneficiar ampliamente al vecindario; no obstante eso, falta aún dictar la correspondiente autorización u orden por la cual se manda instalar el aparato telegráfico para así quedar en oficina telegráfica o mixta. El expediente respectivo se halla terminado desde el año 1930 y con el visto bueno del V Distrito; de manera, entonces, que el señor director general de Correos y Telégrafos tiene la palabra.

La escuela de Campo Fiant

Hace mucho tiempo que se ha creado en el Campo Fiant de esta localidad una escuela dependiente del Consejo General de Educación de la provincia; no obstante la tenacidad puesta en juego para conseguir de una buena vez que sea una realidad, no se ha logrado que se produzca el último trámite que corresponde. Para ello el señor Fiant está dispuesto a donar, si ya no lo ha escriturado a favor del Consejo, una hectárea de tierra, y los vecinos contribuirán con todo lo demás para la construcción de la escuela, siempre y cuando el Consejo ayude con una partida de seiscientos pesos, que también ha sido resuelta favorablemente y que debe ser girada para empezar la obra. En el expresado campo hay cincuenta y ocho chicos analfabetos. Lo sabemos al señor presidente con la mejor buena voluntad para ello, ya que prometió hacerlo. Se ha interesado en el asunto a los inspectores Jorge Aravena, Basilio Donado y, últimamente, al señor Carlos Carnevali, que no dudamos que, después de tanto esfuerzo, será creada la escuela para bien de esos niños que necesitan instrucción.

La langosta

Hace unos días pasó una manga de langosta, que en poco tiempo lo dejó todo arruinado: la sementera destruída, los árboles frutales completamente comidos, y la mayoría de los mismos empiezan a secarse por efectos de la terrible plaga.

Oficina enroladora

Dentro de pocos días empezará a funcionar la oficina enroladora, para enrolamiento y cambios de domicilio.

En jira

Hállase en jira, en cumplimiento de su misión, el señor fiscalizador de la Dirección General de Rentas, Armando E. Carlozzi, quien ha visitado a los contribuyentes de esta localidad, incluso a los de Puerto Piracuacito, a fin de que para fin del corriente mes se pongan al día ante la oficina recaudadora de rentas de Las Toscas para no incurrir en las penalidades que marca la ley para los morosos, cuyo plazo vence el día 30 del corriente.

La conmemoración del 118.o Aniversario del Congreso de Tucumán en el interior de la Provincia

Informaciones de la corresponsalía de "El Litoral"

VIDELA

(Dpto. San Justo)

Como lo anunciáramos días pasados sobre la realización de los festejos populares a realizarse en ésta, conmemorando las fiestas julias, las autoridades del Club Sportivo y Recreativo Videla, han dado a conocer el siguiente programa:

Día 7, a la puesta del sol, disparos de bombas y embanderamiento general.

Día 8: A la salida del sol, disparos de 21 cañonazos. A las 10 hs., gran concurso de bochas en la casa de los Sres. A. y L. Scotta, de truco en el café del señor Marcos Strada; de tuti en el café y bar del Sr. Juan Domaldo, y de "escoba" en la casa del señor Pedro Machiutti, disputándose premios en efectivo. A las 11 hs., variados e interesantes juegos infantiles y reparto de masas a los niños. A las 12 hs., importantes carreras de caballos para aficionados. A las 14.30 hs., importante match infantil entre Defensores de Videla versus un cuadro similar de San Justo. A las 21.30 hs., gran baile social amenizado por una selecta orquesta típica.

Día 9: A la salida del sol, disparos de bombas. A las 8 hs., adhesión al programa de festejos preparado por el personal docente de la Escuela Nacional 123 de esta localidad. A las 12 hs., sorpresa para jinetes. A las 14 hs., importante match de football entre las primeras divisiones del C. A. Sol de Mayo versus la primera división de Sportivo (locales). A las 15.30 horas, gran baile popular en el local de nuestro salón. La terminación de los festejos será anunciada con disparos de bombas. — (Corresponsal).

SANTO TOME

(Dpto. La Capital)

Se constituyó la Comisión de fiestas patrias

Respondiendo a la invitación de la Comisión de Fomento, se reunieron en el local de la misma, el domingo último, un buen número de vecinos, dejando constituída la Comisión de fiestas que tendrá a su cargo los festejos conmemorativos del 118 aniversario de la declaración de la independencia nacional, bajo la presidencia de don Juan Giardino y secretaría de don Abelardo Doldán.

Dados los elementos que forman la Comisión y que son todos los asistentes a la reunión del domingo y el entusiasmo reinante entre los mismos, puede desde ya descontarse el éxito que obtendrán en su noble cometido.

FRANCK

(Dpto. Las Colonias)

Festejos del 9 de Julio

En ésta no se ha formado comisión alguna para celebrar esa fecha patria. Esa falta será suplida por la dirección de la Escuela Fiscal, quien está avocada a la preparación de un programa compuesto de números infantiles alusivos a la fecha.

LAS ROSAS

(Dpto. Belgrano)

La Sociedad Damas de Beneficencia, que tiene a su cargo la administración del hospital "Las Rosas", ha tomado a su cargo la celebración de los festejos patrios del 9 de Julio con fines de beneficencia. Las simpatías que esta prestigiosa y benemérita sociedad inspira a este vecindario tanto por la misión social que persigue como por las personas que la representan, son motivos más que suficientes para augurar un éxito completo en el desarrollo del programa que tienen preparado en homenaje a la efemérides patria.

La Comisión Directiva la componen las siguientes personas:

Presidenta, Sra. Leopoldina Acuña de Primo; vice, Srta. Anita Widmer; secretaria, Sra. Juana E. Rodríguez de De Senal; pro, Sra. María F. Elguea de Compagnucci; vocales: Sras. Francisco Medina de Ulloque, María Culasso de Castro, Celina Weber de Revelta y Francisca Cabrera de Scarano.

LA GALLARETA

(Dpto. Vera)

El personal directivo y docente de la escuela Nacional No. 1, viene preparando una velada escolar para el 7 del corriente, en la que se desarrollará el programa siguiente:

Primera parte:

1o.) Himno Nacional.
2o.) Discurso por el director señor Angel C. Villarreal.
3o.) Alegoría patriótica.
4o.) Al gran pueblo argentino, salud! Poesía.
5o.) Los [illegible]. Canto [illegible].
6o.) Los abanicos. Gimnasia.
7o. El Pavo Real. Comedia.
8o.) [illegible] Cuadro vivo.

Segunda parte:

9o.) La Mentirosa. Comedia de niños de primer grado.
10) El Pan. Ronda.
11) Y miren el movimiento. Diálogo.
12) Las Margaritas. Canto.
13) Los Conejitos. Ronda.
14) Sueño del Pastor. Fantasía.
15) Escena criolla donde se bailará la zamba, el gato, ranchera y el pericón nacional.
16) Marcha San Lorenzo.

El 9 de Julio a las 10 horas, la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional No. 1 distribuirá bombones y masas entre los niños. El señor Manuel Alvarez preside esta institución.

Los maestros que vienen preparando la velada, son: Angel C. Villarreal, director; Juan Aníbal Balestra, Tomás Antonio Rolón, Goyita Quiroz, Lola Mosquera, Pura N. de Luna, Aida L. de von Oertel y Jorgelina Villalba.

INTIYACO

(Dpto. Vera)

La C. D. pro festejos patrios invita a los habitantes de este pueblo y localidades vecinas a participar de los festejos a realizarse los días 7, 8 y 9 de Julio, en conmemoración de la independencia.

La C. Directiva está compuesta por las personas siguientes:

Presidente, Juan O'Connor; vicepresidente, Carlos Marcuzzi; secretario, Francisco Acosta; prosecretario, Miguel Martínez Etchebarrol; tesorero, Carlos Grossi; protesorero, Santiago Casanova; vocales, Gregorio Mansilla, Barbar Abehaud, Delio Varela y Moisés Ferreyra Silva; R. de cuentas, Manuel González y Rogelio Ledesma.

Programa

Día 7, a las 16 horas, reparto de carne; a las 21, baile social.

Día 8, a la salida del sol, disparos de bombas de gran calibre. A las 10 hs., partido de football entre veteranos casados versus solteros. A las 11.30, asado con cuero en la plaza. A las 13.30, gran corrida de sortija con valiosos premios. A las 15 hs., juegos infantiles como ser palo jabonado, carrera de embolsados, rompe ollas, enhebrar la aguja, etc., etc. A las 18, gran cinchada entre 10 solteros contra 10 casados, con un valioso premio. A las 16 y 30, carrera de mochila con premio; a la entrada del sol, disparo de bombas; a las 20 hs., fuegos artificiales; a las 21, gran baile popular con concurso de tangos y rancheras, con premio a la mejor pareja.

Día 9: A la salida del sol, disparos de bombas de gran calibre saludando la iniciación del 118.o aniversario de nuestra independencia. A las 9, concentración en la escuela local, donde el alumnado entonará el Himno Nacional, obsequiándose a los mismos con masas y bombones. A las 10 hs., arenga patriótica por el orador oficial [illegible]

RECREO

(Dpto. La Capital)

El programa confeccionado para recordar el nuevo aniversario de la independencia, es el siguiente:

Día 7: 14.30 horas: La Comisión asistirá a un acto escolar a cargo de los alumnos de la Escuela Fiscal 17 (Mariano de Vera), donde repartirá golosinas a todos los niños asistentes.

Día 8: 9 hs.: Gran concurso de bochas en casa del Sr. Augusto Natikemper; premios en efectivo. 14 hs.: La banda de policía de la Capital, cedida gentilmente por el señor jefe don Filandro Lozano, ejecutará números de su repertorio. 14.30 hs.: Números de ejercicios físicos y otros juegos, ejecutados por niños, bajo la dirección de la Sociedad Infantil Escuela Nueva, compuesta por los alumnos del 4o. grado de la Escuela local, con premios. 15.30 horas: Diversos y entretenidos juegos a cargo de señoritas, con premios-sorpresa; carreras de lonja y mochila con premios en efectivo. 18 horas: Concierto por la banda de policía en la plaza. 20 horas: Gran función cinematográfica en el cine Splendid, a beneficio de la Escuela No. 17, patrocinada por el Consejo Escolar.

Día 9: A la salida del sol, grandes disparos de bombas y toques de diana por la banda expresamente contratada. 7 horas: Saludo a las autoridades. 9.30 horas: Solemne misa cantada y Tedéum en la iglesia Parroquial; los coros a cargo de distinguidas señoritas de la localidad; 10.30 horas: Procesión cívica al monumento de S. Martín; harán uso de la palabra varios oradores; se cantará el Himno Nacional. 13 horas: Concurso de truco y tresiete en el Bar Alemán; premios en efectivo. 14 horas: Juegos infantiles, saltos, carreras, embolsados, cinchadas, mojarras, etc., etc. 14.30 hs.: Corrida de sortija en casa del Sr. Severino Pueza, (varios premios). 15 horas: Partido de football: La comisión donará un premio al ganador. 18 horas: Disparos de bombas. 21 hs.: Gran baile en el cine Splendid.

La Comisión invita a todo el vecindario a embanderar el frente de sus domicilios, y agradece a todos aquellos que en una u otra forma contribuyan al feliz término de la fiesta.

VILLA GUILLERMINA

(Dpto. General Obligado)

Se ha formado una comisión de caballeros para las fiestas patrias

Con el objeto de recolectar fondos y preparar los diversos actos a efectuarse con motivo de las próximas fiestas patrias, se ha llevado a cabo una importante reunión de vecinos para cambiar ideas y formar una comisión, quedando ésta integrada en la siguiente forma:

Presidente, Radamés Cavallini; secretario, Raúl Rivanera Carlés; pro, Carlos El Gohringer; Esteban Yost, tesorero; Lázaro Monsón, pro; vocales: Marcelo Ledesma, [illegible] Lima Páez, Mario García, Víctor Ramira, Juan José Ferré, Alicio Voucorbell, Armando Carlozzi, Alejandro Mottironi, Juan Colodio, Manuel Simpson, Nicolás Hengen, Ramón Bolado, Juan Gottoll, Gerardo Cadirola, Nicolás Molina, Francisco Varela (h.), Pedro C. Verón, Juan Lasa.

Comisión de Hacienda: (Obrajes) J. M. Comunaña, Víctor Ramira y Esteban Yost; (Pueblo Viejo), Alicio Vaucorbell, Nicolás Hengen y Armando Carlozzi; (Pueblo Nuevo), Lázaro Monsón, Pedro C. Verón, Jacinto Lasa y Rufino Cabrera. Esta comisión activa en todo lo posible la preparación de un vasto programa, descontándose el gran éxito que obtendrá.

La comisión organizadora del tren de excursión en ocasión de la carrera del Gran Premio Nacional, ha dispuesto donar el excedente del beneficio ($ 68.—) para que se adquiera ropa y se reparta entre los necesitados, gesto éste que ha merecido elogiosos comentarios porque ello importa ayudar a muchos niños de los hogares donde el frío se hace sentir en forma más intensa.

Tenemos entendido que la Comisión ha resuelto organizar la tradicional corrida de sortijas y el baile popular en la plaza, reunión ésta última que en otras oportunidades ha adquirido brillante éxito.

LLAMBI CAMPBELL

(Departamento La Capital)

Foot Ball

Como estaba anunciado trasladóse a la vecina localidad de Laguna Paiva, el domingo último la primera división del club San Martín, de ésta, a jugar un match de football de carácter amistoso, con la de igual categoría del club Talleres de la mencionada localidad. Ante un público numeroso que asistió al field para presenciar el importante cotejo, el 1er. tiempo finalizó con un tanto por bando. En el 2o. se notó cierto dominio de parte de los jugadores de Talleres, el cual fué conquistando ventajas, terminando el partido con el resultado siguiente: Talleres 4 goals, San Martín 2 goals.

El referée que dirigió el encuentro fué correcto.

La delegación y los jugadores regresaron satisfechos por las buenas atenciones recibidas y por la corrección de sus jugadores.

Lluvias

Estas últimas lluvias caídas han sido oportunas, tanto para las siembras como para los campos de pastoreo, que ya se notaba los efectos de la sequía, el tiempo continúa con miras de posibles precipitaciones.

Viajeros

A y de Santa Fe, el doctor Tomás C. Montes, su señora esposa doña Teresa Negri de Montes y sus hijitos.

—Al mismo punto, la Sra. Mariana F. de Chacur y su sobrinito Tomasito Picco.

—A y de Santa Fe, la señorita María Esther Turene.

—A Santa Fe, la señora Lina Cizalli y su hijita Nancy.

—A y de Santa Fe, el señor Miguel Jedrzejewski. — (Corresponsal).

SANTO TOME

(DEPTO. LA CAPITAL)

Cultos religiosos

El viernes 29, fiesta de San Pedro, se dará cumplimiento en nuestro templo parroquial a los números del programa religioso que fuera confeccionado para el domingo pasado en honor del Sagrado Corazón de Jesús y que debido al mal tiempo no fué posible realizar, figurando entre éstos la procesión que se efectuará el viernes después de la misa solemne de las diez horas y a la que quedan invitados todos los fieles de la parroquia y en especial los socios del Apostolado de la Oración y de la Acción Católica.

El mismo día, por la tarde, se dará principio al triduo en honor de Nuestra Señora del Huerto, cuya fiesta será celebrada el lunes 2 de julio con misa solemne.

Cine Teatro Progreso

Con bastante éxito viene desempeñándose en nuestro Cine Teatro Progreso, la compañía de dramas y comedias que en él actúa, viéndose las funciones muy concurridas. — Corresponsal.

FRANCK

(DEPTO. LAS COLONIAS)

Lluvias

Ha llovido en ésta, durante la mañana del día sábado 23 del corriente, 34 milímetros, cuya lluvia ha resultado excelente para nuestra agricultura y ganadería favoreciendo la roturación de la tierra para la siembra de lino y forrajes.

Baile

Se anuncia para el día 30 del corriente, a las 20.30 horas, un gran baile popular organizado por el señor Luis Perretti en el salón de la Sociedad La Fraternal. Actuará la orquesta típica "Gerelli" de Santa Fe. — Corresponsal.

Viajeros

De y a Villa Guillermina los señores Juan Zarza y Raúl Rivanera Carlés.

—De Santa Fe el señor Carlos Carlozzi.

—De Villa Guillermina el señor Joaquín Mangini.

—De y a Las Toscas el señor Teófilo Bentz.

—A Piracuacito el señor Diego Schoeroder. — Corresponsal.

LAGUNA PAIVA

SEMANA DEL POBRE

Uno de los números principales del programa preparado para celebrar las fiestas patronales de esta localidad, consistía en la realización de lo que se denominó Semana del Pobre, es decir, solicitar el aporte de las familias y del comercio para luego distribuir lo reunido entre las familias más pobres de la población, y decimos "más pobres", porque los pobres forman la mitad del pueblo, que tiene alrededor de dos mil familias en total.

Se formaron al efecto diez comisiones, de entre las señoras y señoritas pertenecientes a la Acción Católica, en la siguiente forma: señora A. P. de Laffille y señoritas María Benvenutto y Albina Puntcale; señora E. de Rodríguez y señorita Haydée Rodríguez; señora Inés de Yambur; señora A. M. de Bárcelo y T. de Montibelli; señora M. A. de Moya y señorita H. Rodríguez; señoritas Anita Frías y Amelia Valdez; señorita Elisa Sabá; señora C. de Ugalde y señoritas A. D. Cabrera y M. Fernández; señora I. M. de Gutiérrez y señoritas Yolanda Puricelli y Aurora Benvenutto; señorita Antonia Moreno. Estas comisiones se distribuyeron convenientemente las calles de la población en sus tres radios: pueblo viejo, pueblo nuevo y villa obrera. Repartieron alcancías preparadas entre los principales comercios y oficinas públicas de la localidad, distribuyeron volantes explicando lo que se pretendía, recorrieron las calles alcancía en mano, con un cartel alusivo y una banda distintiva en el brazo, sin descuidar tampoco las puertas de los talleres a la salida de los obreros.

El día 20, reunidas todas las comisiones con otras personas invitadas, se procedió al recuento de todo y el resultado, que damos a continuación, no pudo menos de satisfacer a los organizadores, porque, dadas las circunstancias críticas por que atravesamos, no podían esperarse grandes cantidades. Lo más digno de notar, para satisfacción de los hijos del pueblo, es que los que contribuyeron con más generosidad y espontaneidad fueron los obreros de escaso sueldo y las familias que, salvo raras excepciones, carecen de holgada posición.

Resultado de la colecta

Producto de todas las alcancías $ 89, alimentos: N. N., una bolsa de azúcar y 25 kilos de yerba; Godio, diez kilos de arroz y cinco k. de fideos; Miguel Riera, 1 kilo de arroz y 1 de fideos; Juan Alegría, 2 kilos de pan y 0.20 de vizcochos; González Hnos., $ 5 en mercaderías; Simón Bourrissent, 10 kilos de carne; José Fernández, $ 8 en mercaderías; José Serra, $ 1.50 en mercaderías; Miguel Yambur, 20 kilos de harina de maíz; Gaudencio Montibelli, $ 2.50 en mercaderías; Fiñero, 7 kilos de yerba, 8 de arroz y 10 de fideos; Juan Rosellé, 2 kilos de arroz y 1 de fideos; Esteban Fernández, medio kilo de yerba; Arturo Regalado, 4 kilos de fideos, 5 de harina, 5 barras de jabón, [illegible] latas de café y 1 tarro de arvejas; Inés M. de Gutiérrez, 3 kilos de azúcar, 3 de yerba y 12 de fideos; N. N., 3 kilos de harina. Ropas: N. N., 3 pares de zapatos, 6 guardapolvos, 6 tricotas y 12 prendas diversas; Biblioteca Infantil: las niñas alumnas confeccionaron 10 prendas diversas; Wadi Sabá, 10 pares zapatos, 4 tricotas y otras prendas diversas; Pedro Davit, mercaderías por $ 3; Tienda La Victoria, un traje de niño.

Reparto de la colecta

El día 24, como estaba anunciado, a las 14 horas en el salón de la Acción Católica, donde funciona la Biblioteca Infantil, se llevó a cabo, en presencia de gran cantidad de público, integrantes de las distintas ramas de la Acción Católica, familias socorridas y otras personas, la distribución de lo recolectado. Los alimentos y ropas se distribuyeron proporcionalmente, y el dinero en efectivo se entregó convertido en vales para retirar mercaderías en varios comercios locales. Para proceder más equitativamente se dividieron las familias en tres categorías: 1a. aquellas en las cuales no trabaja ningún miembro y por lo mismo son más necesitadas; 2a. aquellas en las que trabaja la madre o alguno de los hijos, con escasa contribución, y 3a. aquellas que, si bien trabaja algún miembro de ellas, el sueldo no alcanza a cubrir las necesidades más perentorias. Por supuesto que con más abundancia se socorrió a las familias de la 1a. categoría y así en esa proporción las demás.

Fueron socorridas las siguientes familias: José Barrera, Ada de Specht, María Vidal, Martina de Gallardo, María Josefa de Castillo, Salomé de Villalba, Bernabela Reutez, Moriondo, Demetrio Dalorich, Rashid Lábib, Clorinda de Alvarez, María de Ramírez, Alfredo Suárez, Victorio Tomelo, Ramón Ruiz, Emilia de Martínez, María de Castillo, Eloy Quesada, Anuncia Vaggarra, Tizzoni, Jacinto Chávez, Acevedo, Genoveva Ramos, Clorinda Ramos, Nicanor Villalba, Petrona Martínez, Chiesa, Rosa Ferreyra, José Mercado, Gregoria de Cisneros, María de Balmaceda, Ramona de Guevara, Juana Acosta, Ramona de Contreras, familia de Huergo, Elisa de Tomalo, Feliciano Nieto, Emilio Amat, Giménez, Monzón, Suárez, Mercedes Ceballos, L. Bocchi, F. Coronel, C. Silva, Bracamonte, M. Chaparro, Rosario Riquelme, A. de Iriarte, M. Díaz, J. de Vidal, Zapata, M. de Acosta, Elisa Cisneros, Rómulo Perino, Santiago Herrera, Juana Mesa, Emeria Luque, María de Orellano, Isabel Galarce, Valerio Linares, Florencio Castillo, Bernardina de Casco, María de Tuñe, Candelaria Alvarez, Domingo Pavón, Benita de Vidal, Rosa Moreno, Víctor Valverde, Policarpo Figueroa, María Mendoza, Mauricia de Orellano, Carabajal y otras cuatro familias pobres. En total, los socorros, pocos porque no pudieron ser más, llegaron hasta más de setenta hogares necesitados.

Por intermedio de estas líneas agradecemos, en nombre de los socorridos, a todos los generosos donantes su gesto de bondad y caridad para con sus hermanos necesitados, esperando que en otra oportunidad habrán de responder en igual o mayor medida, teniendo en cuenta que quien trabaja para los demás trabaja a fin de cuentas también para sí y que Dios N. S. no deja sin recompensa ni siquiera un vaso de agua dado en su nombre. — La comisión.